

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.851

Fundado por Don José Estrañi

Viernes, 25 de enero de 1924

LOS QUE VIVIAN APARTE

¡Continúa la limpieza!

Las consecuencias de haberse pasado años y años jugando con la ley empiezan ya a tocarlas muy de cerca los administradores y ex administradores de la escasa hacienda municipal de Valderredible. Sometido el asunto a la acción de la actual justicia administrativa no intentaremos, de ningún modo, exacerbar con grogrios comentarios las tribulaciones por que pasan en estos días de penitencia, que ojalá sean de sincero arrepentimiento, los delincuentes sobre los cuales recae alguna responsabilidad, más ó menos grave. Encaminemos hacia otro lado, desviándolas de las personas, nuestras reflexiones.

En torno del "suceso" que tanto intriga á Campóo, y que por muchos sagaces había sido previsto, circulan las historias y las leyendas. Se habla de las "carlistadas"; de unos cabezillas audaces é indómitos, dueños y señores de la voluntad de los campesinos en leguas y leguas de terrenos aislados de toda fácil comunicación con el resto del mundo. Una expedición especial organizada para capturar á un caudillo rebelde; una cabeza puesta á precio, como en los tiempos de Manuel García, rey de los campos cubanos; un desafío romántico, de un jefe con otro "jefe", cuerpo á cuerpo y cara á cara, con la intervención asuta del tiro por la espalda; un "señorío" invulnerable, protegido por la falta de caminos y por la situación estratégica; una protección decidida que se trueca en vasallaje, obra éste de la viril entereza y de la viva astucia de quien entró vendiendo para salir mandando... En suma, toda una serie de pintorescos y á veces sangrientos episodios de un feudalismo rezagado, que se quedó prendido, al pasar los años viejos, entre las espesuras de unos lugares apartados de todo trato con la civilización, con el progreso. Novelas precedentes, que si influyen aún en la vida rural, aplazarán indefinidamente el ansiado ocaso de los odios.

No ha habido tiempo, durante los años transcurridos desde la Restauración, para traer á mandamiento á esos restos de la vida medieval que se agitan en la Península rincones donde alguna, que otra viejecita creará que sigue reinando doña Isabel II... Y dijimos "seudofeudalismo" porque en Castilla y en León no existieron los señores feudales, con toda su rapacidad y con todas sus luchas intestinas. Pero qué bien han sabido explotar los fabricantes de actas la persistencia de los odios inextinguibles de los "capuletos" y los "mondescos" rurales en las regiones "aisladas", entregadas á sus pasiones, á sus rencillas, á sus rencores, á sus venganzas, como si fuesen la maceda donde se conserva la semilla de las terribles luchas de los gibelinos y los gibelinos!

En esta higienización de España, el caso de Valderredible no es más que una aglomeración de suciedad política y administrativa que no quisieron eliminar los predecesores de los actuales gobernantes, porque les convenía para sus manobras que persistiesen estos focos aislados de rabiosa independencia, de separatismo efectivo, de insubmisión, de rebeldías, de marrullerías, de revanchas y de malevolencias...

POLIBIADAS

Madamisela La Barbe, ilustre profesora francesa que sabe de todo, menos de cocina, ha dado una conferencia en un colegio de señoritas. Aunque soltera, la señorita La Barbe no es ninguna pitusa. Es una mujer hecha. O acaso una mujer que comienza á deshacerse, porque confiesa cuarenta y cinco años.

La señorita La Barbe ha hablado de nosotros, los hombres. He aquí una de sus frases más felices: "Señoritas—les dije á sus alumnas—, la prueba de lo poco apasionado que es el hombre moderno no está en que no se casa: está en que no nos roba."

Tiene razón. Apenas se oye hablar, de fugas amorosas. No hace muchos años, todos los días oíamos: "Se fué Juanita la del lunar con José el

de la esquina... Se fué la mujer del confitero con el pinche que envolvía los caramelos... Se fué la portera con el propietario..."

¡Aquellos eran tiempos! ¡Qué pasión en las almas! ¡Qué fuego en los corazones!

La señorita La Barbe opina que los hombres no son en la actualidad nada románticos, y que no roban á las mujeres porque les falta valor para afrontar los sucesos aventurados de la vida.

Opino yo que si no las raptamos es porque quieren ir de viaje con docena y media de sombrereras, tres saquitos, un baúl mudo, y algunas con el perrillo faldero. Y no hay quien robe á una mujer para tener que pagar en la estación exceso de equipaje. Porque ¿dónde está la que quiera fugarse con lo puesto? Sin los cuarenta mil trapos que les son indispensables se considerarían desgraciadas entre los brazos del propio Adonis.

Además, como muy bien le aconsejó el Ventero á Don Quijote cuando éste le dijo que su intención era irse por esos mundos en busca de aventuras: lo primero que necesita vuesa merced para correr tierras son dineros y camisas limpias.

¡Dineros y camisas! ¡Santa palabra! Eso necesitan también los que se fugan si quieren que su amor dure algo. Y aunque no nos consta cómo anda la gente de camisas, de dinero suele ser regular la andanza.

Fuera de que hay que saber con qué niña se escapa uno. Que nos puede acontecer lo que á cierto mozo atrevido, que por hacer una hombrada se llevó á una chica de casa de sus padres. Se fueron á Bilbao por el primer tren, que es adonde suelen ir á parar los novios santanderinos como al buzón van todas las cartas. Cenaron. Pidieron un cuartillo. Pero, amigo, al llegar al momento de los brindis, la muchacha, astutada de pronto de su comprometida situación, se subió á lo alto de un armario ropero que había en la habitación y allí se estuvo toda la noche, en camisa, llorando á todo llorar, mientras el desgraciado novio, de rodillas ante el mueble y con los ojos fijos en su copete: —Baja, corazón, que no te hará nada...—suplicaba.

Supongo que la señorita La Barbe no nos querrá tan mal como para desear que se reproduzcan á menudo tales escenas.

FUGAS AMOROSAS

En la tarde de ayer se trasladaron á Valdecilla, con objeto de visitar al excelentísimo señor marqués del mismo título y hacerle entrega de la placa que le ha dedicado la Asociación de la Prensa de Santander, los individuos que componen su Junta directiva señores Segura, Morillas, Cuevas, Valín, Martínez y Pérez Parada.

Recibidos en el saloncito de confianza del benemérito montañés é ilustre patriota, hizo se éste cargo de la placa, cambiándose palabras de sincero afecto entre el marqués y los periodistas en lugar de los pomposos discursos que están de moda en casos como el presente.

El excelentísimo señor don Ramón Pelayo conversó luego con los representantes de la Asociación de la Prensa de asuntos que afectan á la ciudad, por la cual se interesa vivamente el insigne príncipe.

Más tarde se hicieron unas fotografías por "Samot", siendo obsequiados los periodistas con una espléndida merienda en el lujoso comedor de "La Cafaita".

La directiva de la Prensa regresó á Santander, ya de noche, profundamente agradecida á las deferencias que para ella tuvo su presidente honorario.

PERFILES COMICOS

José María Cimiano, un corazón noble y sano, de un patriotismo viril, veía con amarguras las antiguas colgaduras de este Gobierno civil!

Porque al ver en formas tales los colores nacionales, ansiaba dar un sopapo, decía su alma norteña: "A nuestra gloriosa enseña ¿quién la ha puesto como un trapo?"

Has perdido tus colores, bandera de mis amores, y hoy muy triste te estoy viendo. ¿Quizá, tras varios soponcos, de aguantar á tantos Poncios has ido palideciendo?..."

José María gimio y una mañana escribió una carta al perfilerio, diciéndole en frases duras: "¡Fíjate en las colgaduras que hoy contempla el pueblo entero! Están mejor conservadas, más limpias, más aseadas, como puede ver cualquiera, las modestas, las sencillas, las laboriosas rodillas que gasta mi cocinera!"

Cualquier día esas banderas, sin que tiemblen las esferas, ante el grave disparate, saltarán con siete estupeñidos y estrambóticos remiendos de color de chocolate!

Otras debemos comprar, aunque aquí para gastar solemos ser algo parcos. Y, yo, sin vacilación, para abrir la suscripción, te remito seis mil marcos..."

Un Poncio que esto leyó y que esas banderas vio, dijo á la "Prensa local": "¡Pronto, de tela finísima, hará otras la excelentísima Diputación provincial!"

Y la gente que es de ley, anteayer, cuando del Rey el santo se celebró, con un gozo juvenil en el Gobierno civil otras colgaduras vio.

El rojo, el gualda, ideales los colores nacionales, brillan á la luz del día. ¡Veniste, mi buen Cimiano! ¡Ya puedes darne la mano... para subir al tranvía!"

Ya brilla como una aurora esa bandera que ahora ondea en el Garugú. Disté un patriótico paso, y conste que en este caso el vencedor eres tú!

AL CORRER DE LA PLUMA

¡Alerta, fumador cándido!

¿Habrá todavía quien caiga en la tentación de comprar una libra de tabaco habano á quien se le ofrece furtivamente á un precio relativamente aceptable? Pues que no caiga, porque le puede salir la combinación fallida. Y como en Santander no abundan, afortunadamente, los primeros alumbrados, ó iluminados á la veneciana, pase al resto de la provincia la amistosa recomendación, inspirada por el deseo de que no les den uno de tantos tontos á quienes todavía dicen que "¡ja mal dar tomar tabaco!" ¡Según y cómo, que hay tabaco que barato cuesta mucho y que aun de balde resulta caro!

La "combinación" está ya perfectamente descubierta. En San Sebastián es donde se ha rasgado por completo el antes espeso velo. ¡Que no sea la venda puesta por la candidez en los ojos de los incautos la que haya que rasgar en Santander y su provincia! Los carabineros de la bella Easo han dado con los mixtificadores, comenzando por apoderarse de un individuo que había penetrado en diversos establecimientos, en los que ofreció, en excelentes condiciones económicas, tabaco habano. Al "expendedor" le fueron ocupadas dos libras de picadura "de Gener", marca "La Excepción", de las cuales decía el tal sujeto á los probables compradores, que habían sido introducidas, con otras siete libras de picadura, en España sin el pago de los derechos correspondientes.

¡Ah! Pero ocurre con frecuencia que á un mentiroso se le coge primero que á un cojo, lo cual no impide que haya en España cojos de alta categoría á quienes no les alcanza un galgo... Estrechado á preguntas por los carabineros, el detenido acabó por confesar que aquel tabaco no tenía de habano más que "el nombre" y que no era otra cosa que una misera picadura, de la peor clase que ofrece á los aficionados á la lenta intoxicación la pomposa Compañía Arrendataria. Y al fin se descubrió que el vendedor de apetitosas libras "de Gener" era un fabricante que le estaba haciendo á este ilustre tabaquero de Cuba una ruda competencia.

La vivienda del defraudador fué registrada y en la mesilla de noche encontró el Cuerpo de carabineros unas cuantas envolturas de las que emplea Gener en su industria con los precintos que las libras auténticas llevan adheridos, á uno de los lomos, con la inscripción "República de Cuba" y con los demás mormones acreditativos del pago del correspondiente impuesto á la Hacienda pública de la Perla de las Antillas.

Luego, el detenido y un socio de su absoluta intimidad pusieron en movimiento sus "talleres" para que se viese cómo cultivaban la lucrativa industria. Lucrativa porque el número de los tontos en todas partes es infinito... Desmenuzaron varios paquetes de picadura común, de los que en los estancos cuestan á veinte céntimos uno, y en cosa de media hora fabricaron siete libras, perfectamente empaquetadas y presentadas con todos los requisitos. Valiéronse para efectuar esta operación de una prensa de madera, en forma de libro, con un depósito en el fondo, donde se prensa el tabaco ligeramente humedecido. Luego, se seca, se envuelve en el papel de estaño, se le pone la funda, se le coloca los precintos ¡y á timar se ha dicho!... Y lo más interesante es que todo el material de etiquetas y precintos se puede adquirir sin dificultad en una litografía de Barcelona y en otra de Jerez de la Frontera. Así lo declararon los mixtificadores.

"Al correr de la pluma" ¡no cumplimos un deber de honrada ciudadanía aconsejando á los aficionados á sacrificarse por el humo, que no se dediquen á proteger á los contrabandistas con su dinero, porque pueden llevar en el pecado la penitencia? Todo se falsifica y las libras "de Gener" no se iban a evadir del amplio radio de acción de los mixtificadores. Los amantes del humo grato resignense á fumar el tabaco del estanco, donde se les dará gato por gato, ¡pero no gato por liebre!... Cuando vaya por esos pueblos de la provincia algún sujeto que les diga á los honachones al oído que lleva tabaco de contrabando, que los honrados campesinos digan que prefieren los "amarracos" de perra gorda, porque, por lo menos, aunque malos, son auténticos. ¡Que con Directorio y todo, el fraude no descansa! No basta que se le haya expulsado de las esferas de la política...

NOTICIAS DE MÉJICO.

El despojamiento.—A partir de hoy, se procurará llevar al baño y al despojamiento obligatorios, al mayor número de mugrosos que se encuentren en las calles.

Ha sido enviada atenta nota á la Compañía de tranvías, suplicándole que dé las instrucciones á sus empleados para que en los casos de notoria suciedad de los pasajeros no se tolere que ocupen lugares en el interior de los coches.

De donde se deduce que en Méjico se ha emprendido una activa campaña contra el mugre.

Lo mismo que en España, aunque con alguna diferencia, según se va notando.

Allí una higiénica ejemplar el mugre quiere quitar de las ropas, sin violencias. Aquí se quiere rascar el mugre ¡de las conciencias!

Un periódico habla de la pereza nacional y dice: "El español es más listo, es más inteligente que el ciudadano de la mayoría de los pueblos civilizados; pero es más perezoso, y como que en la tierra de los ciegos el tuerto es rey, un imbecil cualquiera, por poca actividad que Dios le haya dado, acaba por cortar el bacalao. El poco bacalao que nos queda, que pronto ni bacalao nos quedará." ¡El bacalao va ya á acabarse!

Por eso el pueblo no va á apurarse, pues ya se sabe que entre estos barros ¡no hay más remedio que conformarse con los chicharros!

Un vecino nos escribe una carta, de la que nos haremos eco, y nos dice, en un rasgo de modestia, que él es "la última hormiga del Credo".

¿Cómo la última hormiga? Querrás decir "la última palabra".

Querido: al defenderte con denuedo, lo de "la última hormiga" no lo digas. ¡No se vaya á creer alguien que el Credo está lleno de hormigas!

PEDRO GONZÁLEZ

En la villa de Reinosa, rodeado del cariño de todos los suyos, ha muerto Pedro González, el querido y diligente correspondiente de EL CANTÁBRICO.

La noticia, no por esperada, ha dejado de producirnos menor sentimiento. Desde que el entrañable amigo, en un momento de perturbación, voluntariamente quiso separarse del mundo, temíamos la fatal noticia, y ésta acaba de llegar á nuestra Redacción con ese laconismo martirizante del telegrafo.

La muerte de Pedro González nos llena de dolor. Lo escribimos con verdadera sinceridad. Como á todos nuestros correspondientes, tan unidos, tan identificados con EL CANTÁBRICO, le considerábamos como un compañero más destacado en Reinosa, y desde que un mal pensamiento cruzó por su mente joven, uno de nuestros redactores ha permanecido junto á él ofreciendo á su familia, en nombre de cuantos en esta Casa trabajamos, el consuelo que tanto necesitaba.

En la juventud, en la cultura y en el entusiasmo del pobre amigo, ya muerto, vimos siempre condiciones especiales para ostentar la representación de EL CANTÁBRICO en la villa que corona la nieve, ¡ahora sí que podemos escribir que como un blanco sudario! Por eso, cuantas veces nuestra profesión nos llevó á dicho pueblo, buscamos ansiosamente al amigo querido, al correspondiente diligente, y él fué quien, en todo momento, supo guiarnos para el éxito de la información. Y es que la simpatía personal de Pedro González abría todas las puertas y tenía conquistadas todas las voluntades, como hoy se demostrará al conducirse á la morada eterna.

En estos momentos de dolor, de dolor para todos, enviamos nuestro sentimiento á la afligida familia de Pedro González. Es un sentimiento que compartimos, que nos apena y que nos abraza, porque esa pérdida supone para nosotros la de un amigo querido, la de un compañero inteligente, activo y servicial y la de un empleado honrado, bueno y trabajador.

¡Descansen en paz!

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X.—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 ½ a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.ª decha.

TIRO NACIONAL

Se convoca á los señores socios á la asamblea general subsidiaria, para hoy, 25, á las seis de la tarde, en el local de la Representación, Atarazanas, 12.

Ateneo de Santander

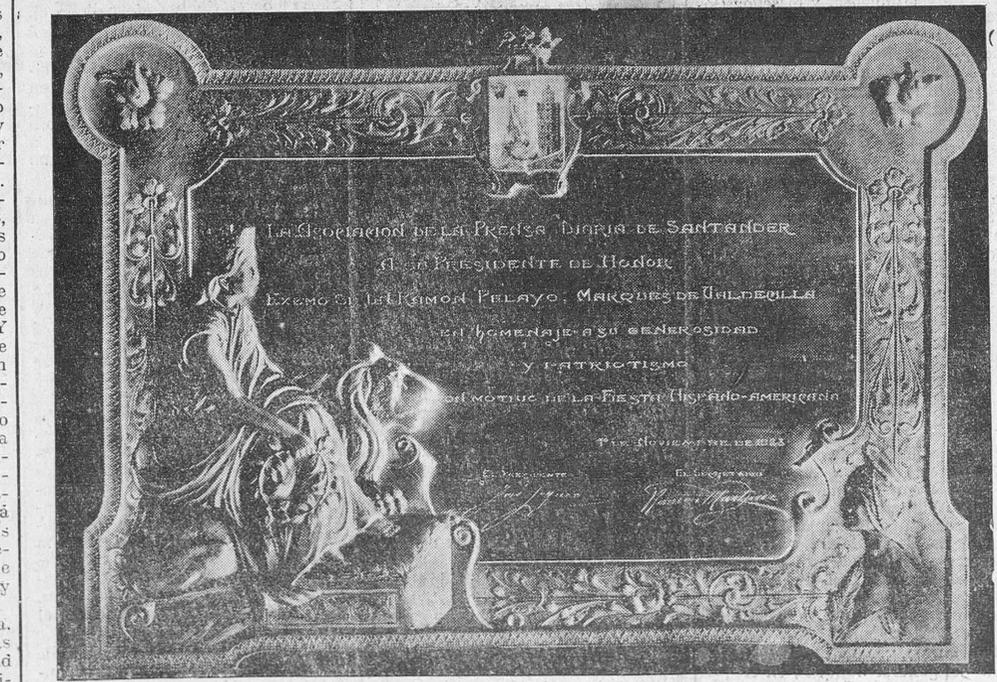
SECCION DE LITERATURA

Como ya hemos anunciado, esta tarde, á las siete y media, tendrá lugar la velada necrológica dedicada á la memoria del fallecido poeta montañés don José María de Aguirre y Cimiano.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.ª—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-46.



Placa dedicada por la Asociación de la Prensa de Santander al Excmo. Sr. marqués de Valdecilla.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Francisco ha sido bautizado un hijo de nuestro amigo particular don José Cano, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia.

Actuaron de padrinos, en representación de doña Concepción Rodríguez Guisasaola, abuela materna, y don José Cano González, abuelo paterno del recién nacido, doña Enriqueta Estades Rodríguez, tía de éste, y el inspector jefe de Primera enseñanza de Santander, don Antonio Angulo Gómez, muy querido amigo nuestro.

Al nedifio se le impuso el nombre de José.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Guriezo nuestro buen amigo F. Bautista García con la señorita Everilda Garma.

Apadrinaron á los recién casados la madre del novio, doña Pilar Gómez de García, y don José Garma Francos, padre de la novia.

Desearnos á los recién casados una eterna luna de miel.

LOS FONDOS MUNICIPALES

Nota facilitada ayer por Contaduría referente al movimiento de fondos del Presupuesto:

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 24.	109.788,42
Ingresos:	
Por vinos.....	253,06
Por carnes.....	2.851,22
Por carbón y aguas minerales.....	343,75
Extraordinarios.....	543,96
Contribución.....	62.127,34
Total.....	175.903,35
Pagos:	
Inexcusables (Deuda municipal).....	968,75
Existencia para el día 25.....	174.934,60

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.ª—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

Un brillante artículo de don Julio Carabias.

El luminoso estudio sobre el crédito personal que nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de Redacción don Jesús de Cospedal leyó y publicó recientemente, producido en Santander, como en Bilbao, honda impresión entre los hombres de negocios, entre los comerciantes y los industriales. Se recordará que EL CANTABRICO le publicó íntegro, y no se ha comentado ese estudio en este periódico porque no nos consideramos capacitados para emitir acerca de él un juicio claro. Plumas muy avezadas á tratar de estos asuntos vienen concediendo á ese detallado y concienzudo estudio del señor don Jesús de Cospedal atención preferente. Y ayer leímos en nuestro querido y respetado colega "El Pueblo Vasco", de Bilbao,—en un espléndido número extraordinario,—un notable artículo del admirado escritor don Julio Carabias, en el que esta pluma privilegiada desarrolla con singular claridad este interesante asunto.

"Voy á ver—dice el señor Carabias—si consigo anotar aquí algunas ideas sobre el crédito personal. El tema, siempre sugestivo, gana en curiosidad teniendo en cuenta que muy recientemente disertó sobre el mismo en el Círculo Mercantil un distinguido propagandista, el señor Cospedal, de esa tan pródiga y opulenta rama de las actividades bancarias. Los profesionales de la Banca pudieron haber puesto algunas apostillas á aquella interesante disertación. Es muy frecuente discurrir sobre el crédito personal bancario—y no lo digo por el citado conferenciante, en el que hay que alabar su comedimiento y su discreción—ilustrando el juicio de los oyentes con diatribas que son forjadas en supuestas actitudes hostiles de los establecimientos de crédito. Entonces el profesional no puede menos que mostrar su asombro. Pues señor, se pregunta: ¿qué es la Banca, el ejercicio de la Banca, sino crédito personal? Todo el sistema bancario, todo su mecanismo, tan delicado y tan complejo, descansa en el crédito personal. Prescindiendo, para sustituir más el concepto, que no por ser contrario al razonamiento, del crédito con garantía prendaria, podría afirmarse que la Banca se desenvuelve por el sólo afianzamiento personal.

El Banco que habitualmente desentona las remesas de letras de su clientela lo hace basado en la garantía personal. La apertura del crédito comercial para el intercambio de productos entre países lejanos, es un crédito personal. El seguro de cambio, el libramiento, las mil operaciones de la Banca comercial, procedimiento dicha, en las que no suele mediar el reembolso previo, se inician y tramitan á base del crédito personal. No existe operación bancaria de anticipo en la que la firma no sea tenida en cuenta como elemento primordial de crédito.

Es achaque corriente este de suponer que los establecimientos bancarios deben llevar á cabo cuantas operaciones se les propongan, siempre que éstas ofrezcan garantías bastantes á juicio de quienes presenten aquéllas. Deben ser muchas, á lo que yo presumo, las dificultades con que tropieza el ejercicio de la Banca. Una de las más arduas estriba en la creencia, muy generalizada, de que los Bancos han de ser algo así como centros benéficos para socorro de arbitristas y financieros en agraz. ¿Cuánto tiempo perdido, cuántos esfuerzos malgastados en ese empeño!

Tengo entendido que el despacho de todo director de Banco podría ofrecernos una curiosa bibliografía en punto á informes y memorias sobre proyectos son, claro es, de porvenir brillante. En el estudio financiero de los mismos el capital inicial rara vez deja de triplicarse en el curso de pocos años.

Desde el pequeño industrial que apenas ha montado el taller, acude al Banco para que con la garantía de su honradez y de las máquinas compradas le facilite el pago de las mismas, hasta el proyectista de grandes empresas que ha ideado la Sociedad Anónima á base de reservarse acciones liberadas, y solicita

del Banco la colocación de los títulos en el mercado, todo el que se propone hacer algo sin medios para llevarlo á cabo considera á los Bancos como refugio de sus iniciativas.

Los Bancos no pueden ser comanditarios de negocios que desconocen y cuya vigilancia les obligaría á desviar su acción de conjunto sobre la múltiple y variada organización económica en que les es necesario actuar. No piensan así, y es muy difícil persuadirles, ciertos definidores del crédito. Así, el profesional de la Banca ha de resignarse á ser aleccionado sobre su propio oficio por los profanos que van á consultarle. Nada se pierde, sin embargo, en la fertilidad de la actuación bancaria. No hace mucho me decía un profesional que esas mismas impertinencias que escucha con frecuencia constituyen, á su modo, una enseñanza provechosa.

El concepto más debatido del crédito personal, se refiere á la operación garantizada con una sola firma. Verdaderamente, ese ha de ser el ideal de la Banca, y no hay que decir que el de aquellos definidores del crédito que consideran tal forma de afianzamiento como la única admisible. Nada más sencillo y halagador, para quien lo otorga y quien lo recibe, que el crédito establecido por manera tan simple y rudimentaria.

De ahí que la Banca se muestre en todo tiempo bien dispuesta para la práctica de esa modalidad crediticia. Lo que ocurre es que, presentada la operación, no es fácil que ambas partes lleguen á estar de acuerdo. Aquello que el requirente necesita no es siempre lo que conviene al Banco, y de ahí nacen, fundamentalmente, las discrepancias...

Por lo demás, no hay que creer en la actitud remisa de los Bancos, vulgaridad sobre la cual se han urdido todo género de leyendas. Eso de que los Bancos "no dan facilidades" debe de ser un tópico semejante al que hasta hace muy poco tiempo estuvo tan en boga, de achacar todos nuestros infortunios al Gobierno.

Creo yo que para la concesión de esos créditos personales, especie de panacea comercial, según parece, el Banco ha de pedir que en el solicitante concurren una porción de circunstancias, entre las cuales podrían citarse algunas: solvencia moral, capacidad comercial probada, experiencia. Después de esto, la jorjania del capital bien puede ser un factor secundario. Pero en casos tales suele darse un fenómeno muy curioso. El comerciante que reúne aquellas circunstancias propicias para el crédito individual, no necesita solicitarlo nunca. Lo disfruta por derecho propio. Y es que el crédito personal, por su significación misma, es algo que no se pide, sino que se conquista.

Así expone su autorizada opinión el señor don Julio Carabias, que termina su valioso trabajo periodístico con este párrafo: "Las verdaderas dificultades nacen de un hecho, en cierto modo psicológico, ajeno á las posibilidades de su clientela. Y es que, aunque parezca paradójico, puede afirmarse que, siendo muchos los que merecen el crédito llamado personal, son muy pocos los que saben utilizarlo."

Boda distinguida.

En la iglesia parroquial de San Francisco unieron ayer sus destinos la muy virtuosa señorita Socorro Aguirre Iglesias y el reputado médico, doctor don Pedro Ruiz Pérez.

Bendijo la unión el párroco don Agapito Aguirre Gutiérrez, primo de la desposada, actuando de padrinos la distinguida señora doña Ramona Ruiz, hermana del novio, y el hermano de la novia don Fidel Aguirre, inteligente capitán de la Marina mercante.

El altar hallábase adornado con elegante sobriedad, viéndose el acto muy concurrido.

Firmaron el acta, como testigos, los conocidos comerciantes don Joaquín Madrazo, don Aquilino Lantero y don Marcelo Aguirre, por parte de la novia, y los médicos don Alvaro Ruiz Abascal y don Eusebio Pérez Liama, y el farmacéutico don Pedro Matarras, por parte del novio.

Desde la iglesia, la comitiva se trasladó al Restaurant Royalty, donde se pasaron unas gratas horas de expansión, sirviéndose á las once y media un espléndido banquete.

Durante éste reinó la más cordial animación entre los comensales, de los que por el momento recordamos los siguientes nombres, además de los ya citados por su intervención en el acto sacramental:

Señora viuda de Ubierna; señoras de Pozas, de Canales (de don Miguel y don Florentino), y de Aguirre (de don Marcelo y don José María); señoritas Pilar y María del Carmen Corpas, Anunciación Ramos, Valentina Canales, Mariuca González, Remedios Gómez, Socorro Fernández, Soledad Aguirre, Pilar Peñil, Celestina y Mercedes Aguirre; Clotilde, Leonor e Inés Rodríguez; Elisa Ruiz, Carolina Abascal, María Antonia Palacio y Conchita Ubierna, y señores don Ervigo Blanco, don Alberto Abascal, don Vidal Pozas, don Juan Aspiazú, don Daniel Alvarez, don Miguel y don Florentino Canales, y don Justo y don José María Aguirre.

Los recién casados salieron en automóvil para Bilbao, de donde proseguirán su viaje á San Sebastián, Barcelona y otras importantes poblaciones.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER Se despachan todos los asuntos del orden del día.

Celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, con asistencia de los concejales señores Negrete, Maestre, Llano, Incera, Colongues, Egullior, Casuso, Roiz de la Parra, García, Aldasoro, Cortiguera, Portilla, Gómez Collantes, Sopelana, Gómez, Valle, Resines, Sotorrio, Pascual, Pérez del Molino, Corrales, Varela, Rubayo, Terán, Del Campo, Barquín Carral, Herreña, González y Flor Obregón.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se lee la lectura del acta de la sesión anterior.

Respecto á ella hace unas aclaraciones el señor Casuso, para ratificar el verdadero criterio que, respecto al asunto de los mercados, expuso en la sesión anterior, y el que, caprichosa ó intencionadamente, ha sido tergiversado.

Nunca fui yo opuesto—dice el señor Casuso—á que se establecieran puestos en las naves centrales ó laterales de los mercados. De lo que fui partidario decidido y sigo siéndolo es de que se observe cuánto disponen las Ordenanzas municipales respecto á la limpieza é higiene. Ahora, que esos puestos, al estar convertidos en depósitos de mercancías. Es preciso obligar á las vendedoras á que estén debidamente equipadas, ofreciéndole al público una exacta sensación de limpieza. Esto es lo que dije—termina el señor Casuso—y esto es lo que ratifico, saliendo con ello al paso de otras tendencias que injustamente se me han atribuido.

Le contesta el presidente de la Comisión de Policía, señor Cortiguera, apreciando, como muy atinadas, las pertinentes indicaciones del señor Casuso, al que anuncia que entre sus propósitos figura el de buscar un modelo de puesto portátil, que allanará todas las deficiencias que hoy se observan y evitará el amontonamiento de mercancías.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO.

Se da lectura de un escrito demandando al Ayuntamiento para que en el plazo que se determina satisfaga la cantidad de 1.900 pesetas que adeuda por materiales, pasando el escrito á estudio de los letrados, para que contesten á la demanda.

Se da lectura de una extensa carta que remite el párroco de la iglesia de Santa Lucía, don Sixto Córdoba, reclamando una cantidad que aún se le adeuda y que fué estipulada como indemnización por los daños y desperfectos causados en aquella parroquia por los trabajos que obligó á realizar la instalación del servicio telefónico. En la carta se hace historia del asunto de manera muy minuciosa, y el señor Gómez Collantes hace uso de la palabra para confirmar la veracidad de cuanto se expone en aquélla, pasando el oficio á la Comisión de Telefonos, para que ésta resuelva.

Se da cuenta del fallecimiento del empleado municipal don Pedro Mier y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se comunique el pésame á la familia del fallecido.

Se da lectura á una comunicación de don Adolfo Pardo Gil, en la que recuerda al Ayuntamiento el pacto que se hizo para la construcción del edificio que se destinaria á Biblioteca municipal. Según dicho pacto, el señor Pardo Gil se encargaba de la realización de la obra y luego el Ayuntamiento convendría con él en la forma de satisfacerlo. Ha llegado el momento de hacerse entrega de la obra y de que el Municipio señale la forma de pago de la cantidad, que se eleva á la respetable cifra de 415.950 pesetas. Para que el asunto se estudie con detención y proponga al Ayuntamiento la forma de amortizar esa deuda, pasó á la Comisión de Hacienda, la que, según nuestras noticias, se propone aconsejar en la inclusión de sucesivos presupuestos de una cantidad con destino á la completa cancelación de la deuda existente.

Por último, se da cuenta de un oficio del general Saliquet, en el que éste autoriza á los arquitectos señores Riancho y Bringas á que vuelvan á ocupar en el Ayuntamiento los puestos que venían desempeñando.

Recordando que es obligado deber de cortesía, se acuerda que una Comisión de concejales, en representación del Ayuntamiento, acudan al Gobierno civil á saludar y á ofrecer sus respetos al nuevo general gobernador.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO.

Comisión de Obras.—Se autoriza á don Antonio Cabrero Mons para permular un terreno del cementerio de San Fernando por otro del cementerio de Ciriego; á don Francisco Saro, para ceder un panteón en Ciriego; á don Alfredo Royano, para llevar á cabo la construcción de un edificio en la calle del Río de la Pila.

Queda enterado el Ayuntamiento del resultado del expediente instruido con motivo de la sustracción de grava del paseo de Sánchez de Porrua y del importe de las obras realizadas por administración durante la última semana.

Comisión de Policía.—En vista del resultado del expediente, propone la Comisión, y acuerda el Municipio, la destitución de doña Angela Palomera en el cargo que venía desempeñando de guardesa.

Queda sobre la mesa un dictamen de esta Comisión para que no se concedan más puestos fijos en los Mercados.

También propone esta Comisión que no se modifique el artículo 846 de las Ordenanzas Municipales, artículo que tiene relación con los Mercados.

El señor Collantes cree que se debe gobernar á la moderna, ajustando la vida del Municipio á las imperiosas exigencias que traen los tiempos. Por eso solicita que se reforme dicho artículo; pero se rechaza su proposición, votando con el señor Collantes los señores Herrera, Egullior y García.

Pasa á informe de los letrados municipales, después de una breve intervención de los señores Gómez Collantes y Cortiguera, el dictamen que presenta esta Comisión, y en la que solicita la rescisión del contrato de suministro de uniformes para la Guardia municipal.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba, para su envío á la Academia de Bellas Artes, el proyecto de Ensanche por el N. E. y E. de la capital.

Se aprueba la transferencia de crédito que se solicita para dotar varios capítulos agotados del vigente presupuesto.

Pasa á la Comisión de Hacienda el dictamen proponiendo ceder al Ensanche el arbitrio sobre alcantarillado correspondiente á dicha zona. Se autoriza á la "Electra de Viego" para construir una caseta en Malliño y á la Sociedad "Tranvías de Miranda" para construir un cobertizo en la avenida de los Infantes, quedando el terreno á disposición del Municipio, por si éste le necesitase.

Queda el Ayuntamiento enterado de las cuentas que presenta por obras esta Comisión.

UNA PETICION DEL SEÑOR COLLANTES.

En la sesión de ayer, terminado el despacho ordinario, el concejal señor Gómez Collantes hizo uso de la palabra para solicitar de la presidencia que interviniera en la solución de la huelga que tienen planteada los obreros que forman la Sociedad de Trabajadores del Muelle. Señaló lo peligroso que es para la población la continuación de un movimiento de esta naturaleza, que da lugar á que de otras regiones vengan obreros, que luego se quedan en Santander, quitando con ello ocupación á otros aquí afeitados.

La presidencia promete complacerle, y como no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las siete de la tarde.

Dr. VEGA TRAPAGA MEDICO - ESPECIALISTA

Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 5. MENDEZ NUÑEZ, 7

Notas locales.

HERMOSO fué el día de ayer. El sol pareció bajar de las alturas á la tierra para traer en el calor de sus rayos de oro un poco de salud á los cuerpos enfermos y un ligero bienestar en las almas cansadas.

La ciudad pareció florecer bajo la luz solar. Se respiraba en los jardines la emanación de los primeros perfumes primaverales. Había alegría en el ambiente, optimismo en las almas, serenidad en los corazones.

No en todos. En estos días melancólicos el ambiente provinciano pesa como una gran contrariedad sobre nuestro ánimo, cae abatido el espíritu y sentimos todo el desfallecimiento del hombre sin voluntad. Y es que la alegría del sol no es bastante á romper la tristeza en que se agobia nuestro corazón.

Recordemos que la vida tiene grandes y bruscas alternativas. A veces se desliza tranquila y monótona. Otras pasa batida por todos los vientos de la pasión. A veces nos sentimos incomparablemente dichosos. Otras nos creemos terriblemente desgraciados. En ocasiones sentimos una fuerte embriaguez de dicha. Instantes después nos contraría un gran dolor. Es el estado de ánimo que nos condena el extraño ambiente en que vivimos, es la enorme desgracia de tener corazón, es que, según la frase del inmortal Machado, "el ser feliz y artista no lo permite Dios."

Tiene razón el divino poeta. Para ser artista hay que tener sentimiento. Teniendo sentimiento no se puede ser feliz. Quizá por eso no lo seamos nosotros.

LOS PROYECTOS DE "LA CORAL", DE SANTANDER "La Coral", de Santander, la simpática Sociedad, tan querida y admirada y que tan activamente viene trabajando, inaugurará dentro de breves días la temporada de 1924 con un concierto en honor de sus socios protectores.

En este concierto, la notable agrupación coral dará á conocer las obras que ha estado estudiando durante el invierno y cuyos ensayos tocan á su fin, conseguida una perfecta ejecución.

Después de este concierto, con el que se quiere patentizar el agradecimiento de "La Coral" á sus socios protectores, la simpática agrupación

propone celebrar algunas excursiones.

Se puede adelantar que los orfeonistas visitarán Castro Urdiales, Santoña y Torrelavega, y del resultado de los trabajos que en la actualidad está realizando la Junta directiva depende que "La Coral", de Santander, se traslade á Valladolid y Burgos.

De ser así, para los santanderinos constituirá una verdadera satisfacción y habríamos de sentirnos orgullosos de que en otras poblaciones se pudiera hacer justicia á los indiscutibles merecimientos artísticos de la brillante y muy aplaudida masa coral.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Continúa el general gobernador recibiendo numerosas visitas, en su mayoría de cumplimiento.

Entre las recibidas ayer figuran las siguientes: Teniente coronel de la Guardia civil, don Joaquín Macías, don Emilio María Saliquet, de Mena; secretario del Ayuntamiento de Bárcenas, don Juan Contreras, director del Banco Mercantil y don Isidoro del Campo; don Francisco Mirapeix, presidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales; don Agapito del Toro, cónsul de la República dominicana; Junta directiva del Cuerpo de Exploradores; don José Antonio Quijano, presidente de la Diputación provincial, y los señores don José Martínez Palacio y don Isidro Díaz Bustamante.

Se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta de Sanidad; pero se ignora de lo que trataron.

SE ESPERABA; PERO NO DEBATO.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, y en la que, ante el anuncio de acontecimiento, acudió bastante público, no se dió cuenta, hecho que sorprendió á todos, de la disposición publicada en la "Gaceta" desestimando la petición de este Municipio, que solicitaba una prórroga en la concesión de la Red Telefónica.

El hecho causó sorpresa, incluso á muchos concejales, que, justamente, esperaban se les diera conocimiento de esa importante disposición del Directorio.

La lectura de la disposición y la discusión que es de suponer hubiera traído consigo, tal vez aclarara todo lo ocurrido en este interesante pleito que tanto interesa á Santander.

La caza y la estricnina.

Muchos cazadores de esta provincia se quejan, y con sobrada razón, de que en lugares frecuentados por la caza mayor, por los zorros y los jabalíes, se está abusando de un modo intolerable de la pasividad de las autoridades, ó de su tolerancia, pues los montes libres están "plagados" de estricnina, depositada en ellos con el pretexto de destruir á los animales dañinos.

Quienes dejan en multitud de sitios ese veneno dicen que lo hacen con el permiso de la autoridad; pero, si cuentan con él, lo primero que debieran hacer es aprender á colocarlo en los lugares donde no constituya un serio peligro.

Los cazadores recorren esos montes y los perros dan fácilmente con la estricnina, y se la comen, pereciendo víctimas de la previsión de quienes la pusieron donde los perros la hallan. Y es fácil también que un pobre niño hijo de algún pastor, coja una tostada que contenga el veneno y se la coma sin darse cuenta de lo que hace. En este caso habrá que lamentar una tristísima desgracia.

Tenemos entendido que quienes se encargan de recurrir á ese medio de destruir á los animales dañinos, ó de matar á los zorros para aprovechar la piel, tienen la obligación de echar el veneno en los montes al anochecer, cuando ya no pasa nadie por ellos, y retirarlo á la madrugada, antes que amanezca, porque los niños campesinos madrugan mucho, como los cazadores, pues algunos suben á los montes al romper el alba.

Esta "siembra" peligrosísima de la estricnina se repite con frecuencia en los montes de Canales (Sillio), Saja, Bárcenasmayor, Uceda, Molledo y en todos ó casi todos los de Cabuérniga.

En este tiempo, en que aún está permitido cazar, no se debiera abusar de ese modo de la colocación de cebos envenenados. Si eso se hace y resulta la caza un peligro, de qué sirve poseer las licencias que legalmente han sido adquiridas por los cazadores, que han contribuido así con su dinero á levantar las cargas del Estado? El temor á la estricnina, el peligro de que mueran envenenados los perros de caza, algunos de los cuales valen muchas pesetas, obligan á los cazadores á desistir de sus excursiones cinegéticas, de donde resulta que han pagado unas licencias que para nada les sirven.

Todo aquel que haya echado el veneno en los montes, con ó sin autorización, debiera ser el responsable de la muerte de los perros de caza víctimas de la estricnina, si no acredita de manera terminante que ha retirado á su debido tiempo las tostadas envenenadas.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Real Racing - Real Sociedad.

La Real Sociedad es el equipo que nos visitará el próximo domingo para contender con nuestro campeón regional.

La Real Sociedad no necesita de presentaciones por ser ya conocido de nuestro público y, por lo tanto, trataremos solamente de su estupenda forma actual, así como de los elementos que más sobresalen y que inteligentes cronistas guipuzcoanos señalan como futuros olímpicos.

La Real no es, en la actualidad, campeón de Guipúzcoa, perdiendo el título en aquel memorable "match" que trajo como consecuencia la inhabilitación del árbitro Basero; pero en cuantos partidos amistosos ha celebrado ha puesto de manifiesto su espléndido juego, tanto, que ningún equipo nacional, excepción de nuestro Racing, ha conseguido ni siquiera empatar en su terreno de Atocha, y en contra se ha apuntado victorias tan significativas como la alcanzada sobre el Real Madrid; dos sobre el Español, de Barcelona, cuya puerta, defendida por el inmenso Zamora, supieron franquear en cuatro ocasiones; sobre el campeón de Hungría M. T. K., por tres á dos; otra contra el Rapid, de Viena, por siete á dos, y en el último partido internacional con el Deuchert, de Praga, á quien vencieron por dos á cero.

Cuenta entre sus jugadores con elementos de calidad extra; en la defensa, Arrillaga; en los medios, Matías, y Jantegui, Artola y Galatas, en su línea de ataque.

El Racing, que supo conseguir el honor de vencer á este equipo en su propio terreno, tendrá que hacer un soberano esfuerzo para repetir su triunfo, y ello proporcionará un bello encuentro de buen fútbol.

Así es de desear.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

"La Gráfica".—Hoy, viernes, á las seis y media de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria.

Sociedad de Carreteros.—Celebrará junta general extraordinaria esta noche, á las ocho, para tratar de asuntos de inaplazable solución.

Sociedad de Fogoneros y Marineros.—Esta Sociedad se reunirá el domingo, 27, á las once de la mañana. Rogamos á los compañeros de las parejas de pesca no falte ninguno.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, á las tres de la tarde, para tratar un asunto de importancia.—La Directiva.

LAS NOTICIAS

POMADA CEREO contra enfermedades piel, úlceras, sabañones.—Farmacias. HERIDO POR DISPARO

En la Vega de Pas, barrio de Pandito, el joven de veinte años Félix Saucedo Diego se encontró con su convecino Pedro Pelayo Pelayo, de veintidós años, reclamándole un jornal que le adeudaba. Este le contestó que ya se le había abonado á su padre; pero el Félix, no dándose, al parecer, por satisfecho, sacó un revólver y disparó un tiro, yendo la bala á herir á Pedro en la región escrotal.

El médico titular que asistió al herido calificó la lesión de pronóstico reservado. La Guardia civil detuvo al agresor, que fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

G. NUNO Oculista

Consulta: diez y media á una y cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Mataero municipal: Mayores, 19; menores, 31; con un total de 4.714 kilos. Cerdos, 8; kilos 1.005. Corderos y cabritos, 20; kilos 134. Carneros, 7; kilos 98.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta: diez á una y cuatro á seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO NOCHE TOLEDANA

Los jóvenes del pueblo de Ibio Manuel González Grande, de veintidós años, é Inocencio García, de diecinueve, se sintieron demoleedores durante la noche del 21 del corriente y cometieron los desmanes siguientes: rompieron la puerta de una finca comunal; derrumbaron parte de una tapia; desarmaron un carro de una convecina y arrojaron el eje y el rodal al río, haciendo lo propio con las tablas de un carramato; colocaron dos vigas de roble atravesadas en un camino y otra sobre la puerta de la dueña de ellas, y, por último, destruyeron parte de la tapia de un prado.

Los dos sujetos fueron detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del señor juez municipal de Mazcuera.

"Morunos" y "Malva"

Son los dos nuevos tonos que se han agregado á los finisimos y adherentes POLVOS DE ARROZ "FLORES DEL CAMPO". Además del tamaño corriente, se han puesto á la venta cajitas sugestivas al precio de setenta y cinco céntimos cada una. Son los polvos más deliciosamente perfumados que se fabrican. Última creación de FLORALIA.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 705. Transentes que han recibido albergue, 23. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-37

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, viernes, 25 de enero de 1924 Funciones populares TARDE: A las 8 : CURRITO : DE LA CRUZ NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto : CURRITO : DE LA CRUZ ULTIMAS REPRESENTACIONES

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Directorio continúa su labor

"Todos los días - dice el general Vallespina - no se pueden dar noticias sensacionales."

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"
La "Gaceta" publica un real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Propiedad Industrial y Comercial de 18 de mayo de 1902.

Publica también otra real orden de Guerra concediendo el ingreso en el Cuerpo de Invalidos a un cabo de Infantería, otro del Tercio, un soldado del Tercio, dos de Infantería y dos soldados indígenas.

Finalmente publica una real orden de Fomento fijando en 5.183 el coeficiente de reducción uniforme a que habrán de afectarse todas las liquidaciones de primas sobre el carbón nacional producido y transportado al litoral con referencia al mes de octubre del año anterior.

Doctor José Matorras
Partos.—Enfermedades de la mujer
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

EN LA PRESIDENCIA
Esta mañana en la Presidencia hubo muy pocas visitas.
El ex diputado a Cortes señor Taboada visitó al general Jordana.
El director de Navegación y Pesca celebró una detenida conferencia con el contralmirante Magaz.

Y con el general Vallespina estuvieron el señor Cadarso y el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, señor García Goyena.

LA SITUACION POLITICA
"El Liberal" se ocupa en su artículo de fondo de la situación política, y dice lo siguiente:

Cuando abandone el Poder el marqués de Estella, si todo sigue como hasta ahora, podrá decir que no se ha derramado una gota de sangre, que no hubo que reprimir el más leve motín, que no se abusó de las prisiones preventivas; pero si gobernara en plena normalidad constitucional, si no hubo libertad de imprenta un solo día durante su Gobierno, si las garantías suspendidas no se vieron levantadas, la Historia escribirá en la época del Directorio páginas por igual para los que tienen la noble misión de prestar un buen servicio a la Patria.

Y añade:
"La Prensa es la única que actúa aunque sea con las restricciones que la imponen las circunstancias.
Mientras se restablece la normalidad, la media dieta impondría una discreta tolerancia, para que pudieran esbozarse la aspiración de la democracia en cada uno de los sectores representados por los órganos de la opinión."

REGRESO DE ROMANONES
Después de haber permanecido varios días cazando en su finca de Robledo, ha regresado a la corte el ex presidente del Senado, conde de Romanones.

Vías urinarias.-Secretas
DIATERMIA—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones
Dr. Solís Cagigal
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Directorio militar fué esta mañana temprano al Ministerio de la Guerra. Despachó con el oficial mayor de la Presidencia, conde de Morales de los Ríos, y con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

Después recibió la visita del general Burguete, con quien conferenció largamente.

También visitaron al marqués de Estella el embajador de Inglaterra, el presidente de la Audiencia de Madrid, el magistrado del Supremo señor Prast, el juez especial que entiende en las causas de Valladolid, don José Alvarez, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y los marqueses de Torrelaguna y de Aldama.

VISITA DE COMISIONES
Con el general Primo de Rivera se entrevistó también una Comisión de Antequera, que fué a tratar de asuntos de interés para aquella comarca.

Por último recibió el presidente del Directorio a una Comisión de mineros de La Carolina, presidida por el ex diputado socialista señor Llaneza.

Los comisionados dijeron al marqués de Estella que habían elevado a la Compañía explotadora de aquellas minas una petición de mejoras que creen justas. Sin embargo, la Empresa ha rechazado de plano las peticiones.

Con este motivo, los mineros acordaron visitar al presidente del Directorio antes de llegar al planteamiento de la huelga, por si el señor Primo de Rivera creía oportuna su intervención en este litigio.

El marqués de Estella prometió a los comisionados mineros intervenir en el asunto, para resolver en justicia.

El señor Llaneza aprovechó esta ocasión para preguntar al señor Primo de Rivera cuál era la situación del estudio relacionado con el

ANGULAS finas, a 1,50 pesetas ración.—Pedidos: A B C, Compañía. 5.—Teléfono 808.

decreto sobre la inspección en las minas.

Contestó el presidente del Directorio que este asunto quedará resuelto pronto.

REUNION DEL DIRECTORIO
A las cinco de la tarde se reunió el Directorio en el Ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó después de las siete.

Después de la reunión, el general Primo de Rivera se dirigió al Palacio para someter a la firma del Monarca los decretos aprobados.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que no se facilitaba nota de lo tratado porque no merecía la pena.

—Hemos aprobado—dijo—algunas cosas de Marina y expedientes de trámite. Han de tener ustedes en cuenta que no tenemos suficiente gas para dar todos los días cosas sensacionales.

SIN NOVEDAD
Después de despedir al Rey, el presidente del Directorio habló en la estación un momento con los periodistas, a quienes dijo que no ocurría ninguna novedad.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1.
PAZ, número 2, segundo.—Tel. 1024.

DE MARRUECOS

POSICION HOSTILIZADA
Melilla.—Durante la noche pasada, los rebeldes hostilizaron la posición de Tizzi-Azza principal.

El enemigo fué rechazado con fuego de fusilería.

RELEVO DE FUERZA
Melilla.—Ha sido relevada la fuerza que guarnecía el bloque número 4, en la posición de Amara, sin que hostilizara al enemigo.

SOLDADO HERIDO
Melilla.—En actos de servicio resultó herido el soldado de Ingenieros Justo García.

EL TEMPORAL
Melilla.—A causa del fuerte temporal de Poniente se han suspendido las operaciones de carga y descarga en el puerto.

Las embarcaciones han tenido que reforzar las amarras.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro**
NOVEDADES EN PAÑERIA
Negros y azules garantizados

UN CONVOY
Melilla.—Sin novedad ha sido llevado un convoy a la posición de Fahara.

EL ALTO COMISARIO
Melilla.—Se confirma que a primeros de febrero próximo llegará a esta plaza el alto comisario.

PARTE OFICIAL
Madrid.—El comunicado del alto comisario en Marruecos, facilitado hoy, dice lo siguiente:—El comandante general de Melilla comunica que, como consecuencia de haber sido indultado el moro Yamani, es tal la armonía que reina entre los colonos españoles e indígenas del zoco El Arba, que hallándose aquéllos sin aperos de labranza para la siembra del grano, y que antes facilitaba la Intendencia, se han visto gratamente sorprendidos con el acuerdo de los jefes de las cabillas, que han puesto a disposición de los colonos españoles todas las yuntas disponibles, que son en total 163, y con las cuales han comenzado éstos a labrar sus tierras.

Los rebeldes de Alhucemas colocaron un anteojero en la cañonera central del Abra-Sedun, obligando a las baterías a hacer fuego sobre dicha fortificación, que quedó destruida en parte, impidiendo al enemigo continuar observando los movimientos de nuestras tropas.

La escuadrilla de aviación no ha podido hoy realizar vuelos a causa del temporal.

El tren de Ceuta a Tetuán descarriló entre Rincón del Medik y Malalien, resultando del accidente un muerto y ocho heridos, ninguno de ellos de tropa.

En el resto, sin novedad.

REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS MOROS

Melilla.—En la Escuela Indígena se ha verificado con toda solemnidad, bajo la presidencia del comisario regio de Primera enseñanza, don Antonio Cánovas, el reparto de premios a los niños moros.

Los premios consistían en juguetes y ropas, que los niños indígenas recibieron con extraordinario regocijo.

El señor Cánovas pronunció un breve discurso, hablando de la obra civilizadora de España, y, al final, se aplaudió con entusiasmo y se dieron vivas a España.

Asistieron al acto Abd-el-Kader y Dris-er-Rifí.

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1
Atarazanas, 40, 2.ª, derecha.—Tel. 6-56.

De San Sebastián.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION
San Sebastián.—Esta ha celebrado la Diputación la segunda sesión semestral.

El presidente, señor Elorza, pronunció un discurso para explicar el alcance y la significación que tiene el acuerdo del Directorio de respetar a las Diputaciones de las provincias vascongadas cuando ha disuelto las demás de España.

Se acordó telegrafiar al Directorio y al general Primo de Rivera comu-

nicándole el agradecimiento de las provincias vascongadas por haber respetado lo poco que le queda a dicha región de sus antiguos privilegios.

También se expresa al Directorio y a su presidente la gratitud de la Diputación guipuzcoana.

Se leyó después un informe de la Comisión proponiendo la implantación del servicio de telecomunicación automática.

Este sistema, por el cual las comunicaciones telefónicas entre los abonados se establecerán automáticamente, siendo innecesarias, por lo tanto, las telefonistas, costará 425.000 pesetas.

El informe se discutirá mañana. **LA SESION DEL AYUNTAMIENTO**
En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se ha tratado también del proyecto de establecer la telecomunicación automática en la red telefónica urbana.

Se acordó ponerse de acuerdo con la Diputación y establecer el nuevo

EL REY HA SALIDO PARA SEVILLA

El Instituto de Reformas Sociales ultimó el proyecto del Contrato del Trabajo.

EL REY A SEVILLA
Esta noche, a las ocho y veinte, salió el Monarca con dirección a Sevilla, desde donde se dirigirá al coto de Doñana, para asistir a la anunciada cacería.

Le acompañan en este viaje el conde de Maceda, el marqués de Viana y otros aristócratas y palatinos.

A la cacería de Doñana asistirán también los infantes don Gabriel y don Felipe.

A despedir al Rey acudieron a la estación el infante don Antonio, el presidente del Directorio, el general Burguete, el personal palatino y las autoridades civiles y militares.

Don Alfonso embarcará en Sevilla en el yate "Estefanoti".

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA
Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, donde mandaba el 21 tercio de la Guardia civil, el nuevo jefe superior de la Policía de Madrid, coronel de la Guardia civil, don Valeriano Valle.

Han acudido a recibirle a la estación Comisiones de la guarnición y algunos altos jefes de la Guardia civil.

Inmediatamente se trasladó a la Dirección general, donde se posesionó de su cargo, siendo cumplimentado por los jefes de la casa y por los comisarios de las diez Comisarias de Madrid.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Madrid.—Se ha dispuesto que los alumnos del segundo curso de la Escuela Superior de Guerra hagan prácticas en el próximo mes de mayo.

Para efectuar estos ejercicios se trasladarán a Reinosa, punto señalado al efecto.

UNA CONFERENCIA DEL POETA ELOY BLANCO

Madrid.—El laureado poeta vascón, don Andrés Eloy Blanco, ha sido invitado por la Sociedad Ibero-Americana para que dé una conferencia en los salones de dicha Sociedad.

El acto tendrá lugar mañana, viernes, a las seis de la tarde.

El señor Blanco disertará sobre el tema "El indiano", recitando después algunas de sus bellísimas poesías.

INFORME FAVORABLE

Madrid.—La Jefatura de los Ferrocarriles del Norte y Noroeste de España ha informado favorablemente la petición que han elevado al Directorio los alcaldes de Ferrol, Vigo y Betanzos, para que sea construido por el Estado el ferrocarril estratégico de Santiago a Perpiñán, que unirá las bases navales de Marín y Vigo con Ferrol.

LA JUNTA DE ABASTOS

Madrid.—Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Junta Central de Abastos para tratar de asuntos relativos a la carestía de las subsistencias.

Se estudiaron las medidas encaminadas a obtener la baja en la mayoría de los artículos.

Oportunamente se darán a conocer los acuerdos adoptados.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR MARANON

Madrid.—En la Academia de Medicina ha dado una interesante conferencia sobre el tema "La psicología de don Juan y el donjuanismo", el académico doctor Marañón.

A oír la docta disertación acudió un público numeroso y selecto.

El ilustre conferenciante hizo un estudio comparativo de las características psicológicas de Fausto, Otelo y don Juan.

Dijo que hay que combatir por todos los medios el donjuanismo.

El doctor Marañón fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

LA QUERRELLA DE PEREZ LUGIN

Vigo.—Para hoy estaba señalada la vista de la causa promovida en virtud de la querrela presentada por Alejandro Pérez Lugin contra el periodista vigués José Signo, por la publicación de un artículo de este último afirmando que "La casa de la Troya" no había sido escrita por "Don Pío", sino por un estudiante

servicio en la capital si aquella lo instala en la red telefónica de la provincia.

También se acordó aumentar los sueldos a los médicos y practicantes de la Beneficencia.

EL ARRIENDO DEL "KURSAL" POR MARQUET

Las gestiones que se llevaban a cabo para fusionar las empresas del Casino y del "Kursal" han llegado a feliz término.

La unificación de ambos negocios ha quedado concertada a base de que el señor Marquet tome a su cargo la explotación del "Kursal" mediante el pago de 800.000 pesetas anuales, mas la mitad de los beneficios que obtengan en la explotación del Kursal y del Casino.

Se cree que Marquet tendrá abierto el Kursal durante el verano solamente.

Este convenio, de tanta trascendencia para San Sebastián, está siendo comentadísimo.

EL REY HA SALIDO PARA SEVILLA

El Instituto de Reformas Sociales ultimó el proyecto del Contrato del Trabajo.

santiagués que murió hace pocos años siendo cónsul de España en Argel.

El abogado del querrelante ha presentado un escrito pidiendo el aplazamiento de la vista hasta el mes de abril, fundándose en que no podían asistir numerosos testigos.

De acuerdo con esta petición, la Sala acordó el aplazamiento de la vista.

LAS HAZAÑAS DEL FALSO FRAY JOSE

Zaragoza.—Al establecerse la ficha antropométrica del supuesto fraile a quien la Benemérita detuvo en Alagón, se ha comprobado que se trata de un individuo de historia, cuya vida azarosa, siempre al margen de la ley, abunda en peripecias pintorescas, que hacen de él un tipo digno de emparejarse con los pícaros inmortalizados por los novelistas del Siglo de oro.

Comenzó a figurar en los registros policíacos en 1902, realizando numerosas hazañas delictivas. Aun no se le había ocurrido la audaz estratagemas de disfrazarse con hábitos de fraile.

Se hacía llamar entonces Rafael Gracia, y con este nombre tiene a su cargo, desde aquella época, algunas estafas.

Se desenvuelve como puede de las mañas de la Justicia y traslada sus reales a Santander, donde comete hurtos y estafas en abundancia, escudándose con gran "modestia" en el seudónimo de Antonio Palacio Expósito, a cuyo nombre la Policía santanderina le abre una cuenta de hurtos, robos y estafas, no saldada aún.

Desaparece durante dos años; pero su actividad, que no puede permanecer sin empleo, le lleva a sacar varias cantidades con engaños (algunos reveladores de ingenio) a un comerciante de Almazán, en la provincia de Soria.

La Policía, implacable cronista de Moreno Navarro, tiene cuidadosamente anotada la fecha del 29 de abril de 1906, en que el falso fraile desaparece de Almazán.

La Guardia civil le prende en Ambrona, por denuncias de algunos vecinos, a quienes ha sacado dinero por varios procedimientos, reveladores de astucia.

Se le condena en marzo de 1908 y purga sus delitos en el penal de Chinchilla. Pero su condena es corta y logra fugarse del presidio, porque en el mismo año de 1908 se señala en Logroño su presencia.

Por la estela de denuncias y lamentaciones de los engañados, que va dejando a su paso, se sabe que de Logroño pasó a Valladolid, de allí a Salamanca y por último a Aragón.

Hay una laguna en la historia de este emulo de Ginesillo de Pasamonte, y como coincide con los años de guerra, no tendría nada de particular que hubiera ido a continuar sus hazañas al extranjero.

Juan Moreno Navarro (este es el nombre que tiene más probabilidad de ser el auténtico) aparece en Zaragoza durante las fiestas del Pilar de 1921, vestido ya de fraile, y desde entonces no abandona Aragón.

Se sabe de una de sus barraganas y de otras se sospecha, aunque el detalle no tiene mucho interés para la Policía.

De la audacia de Moreno Navarro da idea el hecho de que en sus numerosas predicaciones, en las que hacía gala de su elocuencia y de su desenfado, lo que anatematizaba con más indignación y combatía con más fuego eran los pecados contra el séptimo mandamiento.

DELEGADOS ESPAÑOLES EN ULTRAMAR

Madrid.—Se ha reunido la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar, adoptando el acuerdo de nombrar delegaciones especiales en América para cooperar a la labor que dicha Junta está realizando en beneficio del desarrollo de nuestro comercio con las Repúblicas hispanoamericanas.

Se aprobó el plan a desarrollar para que los trabajos de la Junta y la labor de las delegaciones ultramarinas rindan los mayores beneficios.

Se acordó establecer dos delegaciones. La una tendrá a su cargo las Repúblicas del Plata y el Brasil y la otra, Cuba y Méjico.

CONCESIONES DE LA TRANS-ATLANTICA

Madrid.—La Compañía Transatlántica ha dispuesto dar cumplimiento al acuerdo adoptado en el Congreso del Comercio Español de Ultramar con respecto a la concesión de ventajitas a los viajeros españoles é hispanoamericanos.

Se ha dispuesto por la citada Empresa naviera otorgar a los viajeros de casas americanas que vengan a España las mismas reducciones en los pasajes de ida y vuelta que se conceden a los viajeros de casas españolas en los billetes de ida y vuelta a las Repúblicas hispanoamericanas.

Para reglamentar estas concesiones se ha nombrado un Comité especial que forman el marqués de Monistrol, don Jorge Satrústegui, don Maximiliano Montes Ruiz Díaz, don José María González y don Rafael Weis.

HOMENAJE APLAZADO

Madrid.—El Comité organizador del homenaje que los estudiantes católicos rendirán al Cardenal Benlloch por el éxito de su viaje a América, ha recibido un telegrama, en que el ilustre Prelado dice que le es imposible ir ahora a Madrid y solicita el aplazamiento de los actos que habían de celebrarse en su honor.

Los organizadores han accedido a este deseo, aplazando el homenaje hasta la fecha que indique el Cardenal.

LA PRESIDENCIA DE UN CIRCULO MILITAR

Madrid.—En la junta general celebrada últimamente en el Centro del Ejército y la Armada para la elección de directiva, fué nombrado presidente don Leopoldo Saro.

El presidente electo se negó reiteradamente a aceptar el cargo, y en vista de esta negativa se ha celebrado nueva elección esta noche.

Ha resultado elegido por 256 votos el general Muñoz Cobos, ex capitán general de Madrid, que acaba de pasar a situación de reserva.

PROCESADOS EN LIBERTAD

Madrid.—Han sido puestos en libertad, bajo fianza de 5.000 pesetas cada uno, el ex jefe de la Guardia municipal de Madrid señor Camarero, el ex inspector señor Rangil y el ex concejal señor De Pablo.

LA UNIVERSIDAD DE BILBAO

Madrid.—El alcalde de Bilbao, señor Somonte, que se halla en Ma-

Se habla de que va a estallar la contrarrevolución en Rusia

El Gobierno mejicano dice que ha terminado la revolución.

LOS FERROVIARIOS PERSISTEN EN SU ACTITUD

Londres.—Se ha reunido el Comité del Sindicato de maquinistas y fogoneros ferroviarios, acordando persistir en la huelga.

Las gestiones hechas por el secretario de las Trade Unions y ministro de las Colonias en el Gabinete, Mac Donald, para solucionar el conflicto ferroviario, han sido infructuosas.

¿SE RATIFICARA EL ESTATUTO?

Londres.—De fuente oficiosa se anuncia que España ratificará el Estatuto de Tánger dentro de tres ó cuatro días.

LA SITUACION EN MEJICO

Washington.—Según noticias que se reciben de Méjico, los dos bandos contendientes han obtenido triunfos en las zonas del respectivo dominio.

Las fuerzas rebeldes, al mando del general Huertas, han ocupado Ciudad Victoria, en el Estado de Tamaulipas, y las tropas Federales han ocupado Guadalupe, en el Estado de Jalisco.

LA FERIA DE MUESTRAS DE MILAN

Roma.—Del 12 al 17 de abril se inaugurará la feria de muestras internacional, que viene celebrándose anualmente con éxito cada vez mayor.

Por lo perfecto de la organización de los diversos servicios y la grandiosidad de la instalación, esta Exposición es de gran importancia para los exportadores extranjeros.

El Gobierno italiano concede, con motivo de la feria, importantes reducciones en las tarifas de mercancías y en los billetes de ferrocarril.

La feria será inaugurada por los Reyes de Italia y el jefe del Gobierno, señor Mussolini.

PETICION DE APOYO

Londres.—El Sindicato de maquinistas y fogoneros ha solicitado la mediación de otras entidades para encontrar una solución al conflicto.

LOS PERJUICIOS QUE OCASIONA LA HUELGA

Londres.—El "Daily Mail" se ocupa extensamente de la huelga ferroviaria y se lamenta de los graves perjuicios que el conflicto está ocasionando a toda la nación.

Así, por ejemplo,—añade el importante diario conservador,—en la cuenca hullaera de Stiel ha cesado el trabajo y en Bradford están a punto de parar las industrias textiles por falta de carbón.

En Gales huelgan ya 150.000 mineros por la imposibilidad de transportar la hulla a los centros industriales del resto de Inglaterra, que tienen que paralizarse, a su vez, por falta de combustible.

dríd gestionando varios asuntos de gran interés para la capital de Vizcaya ha manifestado a los periodistas que tiene grandes esperanzas de conseguir del Directorio que se acuerde la creación de una Universidad en Bilbao, aspiración unánime del vecindario de la invicta villa.

Las gestiones, como se sabe, vienen siguiéndose desde hace mucho tiempo.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—Ha sido desmentida de una manera oficial la noticia que publica algunos periódicos relativa al casamiento del archiduque Eugenio, hermano de la Reina doña María Cristina.

Todo lo que se ha hablado acerca de este asunto carece en absoluto de veracidad.

El contrato del trabajo.

Madrid.—En el Instituto de Reformas Sociales ha continuado la discusión del contraproyecto de ley del contrato del trabajo.

El señor Casamitjana, presentó una enmienda referente a la regularización de la sindicación profesional.

El señor Largo Caballero se opuso a la aprobación de la enmienda, que fué desechada en votación nominal.

El presidente dió las gracias por la discreción con que todos habían procedido en las deliberaciones y se congratuló de la importancia de la labor realizada, que señala un gran avance en lo que se refiere a legislación en materia social.

NOTAS PALATINAS

VISITA AL MUSEO

Madrid.—La Reina, acompañada de su hermano el marqués de Carlsburg, estuvo en el Museo del Prado, donde visitó las nuevas salas del mismo.

Luego dieron un paseo a pie por el Retiro.

Al regresar a Palacio, la Reina recibió las visitas de las duquesas de Talavera y de la Victoria.

EL SANTO DE LA INFANTA PAZ
Con motivo de celebrarse el santo de la infanta doña Paz, la Corte vistió hoy de media gala.

EN HONOR DEL EMBAJADOR INGLESE

En Palacio se celebró el almuerzo dado por Sus Majestades en honor del embajador de Inglaterra, Sir Oward y su esposa.

AUDIENCIA REGIA

Don Alfonso recibió en audiencia al general inglés Kennal, al capitán del Tercio señor Rodríguez Vavias, al vizconde de Priego, al marqués de Atarfe y al conde de Casals.

Se habla de que va a estallar la contrarrevolución en Rusia

El Gobierno mejicano dice que ha terminado la revolución.

gravisimo movimiento de rebeldía contra el Gobierno de los Soviets.

Según el importante diario ginebrino "Le Journal de Genève", pronto estallará en Rusia la revolución.

Coinciden con

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

LA SESIÓN MUNICIPAL DE ANOCHÉ

El alcalde y la mayoría de los concejales presentan la dimisión de sus cargos.

La expectación que había despertado la sesión municipal celebrada anoche, no tuvo aquí jamás ninguna otra.

Desde mucho antes de las seis, los alrededores de la plaza de Baldomero Iglesias estaban ocupados por numerosas personas, formando multitudinarios grupos, en los que se discutía con calor acerca de lo que viene ocurriendo en la Casa Consistorial desde poco tiempo acá.

Cuando el portero dió la voz de sesión pública, una inmensa muchedumbre invadió la tribuna pública, llenándola totalmente.

Ocupa la presidencia el alcalde, don Carlos Ponzal, y en los bancos aparecen sentados los concejales don José Ruiz Villegas, don José Cabo, don Cipriano Marañón, don Restituto Berrazuela, don Vicente Argués, don Fidel Saiz, don José Cacho, don Venancio Díaz, don Fernando Rodríguez, don José Ingelmo, don Manuel Díaz Bustamante, don Eusebio Díaz, don José Salces y don Gregorio Albarrán.

El secretario, don Manuel Barquín, da lectura del acta de la anterior ordinaria y de la extraordinaria, en que quedó aprobado el proyecto de presupuesto para el año de 1924-25, ascendente a 550.301,05 pesetas, aprobándose por unanimidad.

Después se entró en el orden del día, adoptando la resolución de conceder a don Telesforo Mallavia el permiso que solicitaba para dotar de agua la planta baja en que tiene establecida en La Llama su fábrica de gasosa.

Luego se acordó que pasara a estudio del arquitecto municipal y de la Comisión de Fomento la instancia en que don Florencio Ceruti Castañeda demanda se dote de agua al pueblo de Ganzo, lugar éste castigadísimo por las epidemias del cólera y de la gripe, ambas de triste recordación, sin duda alguna porque sus habitantes se abastecen del agua contaminada del Saia.

Después se acordó pagar las siguientes cuentas: 25 pesetas a don Francisco Fernández; 40 a don Pedro Casaz; 6.078,95 a la Sociedad Aurrerá, de Bilbao; 39,78 a don Pedro García; 33 a don Lorenzo Guerra; 10 a don Angel Quintana; 5,25 a don P. Abascal; 13,30 al depositario; 531,70 a la Compañía General de Electricidad; 4 a don Lucinio Saiz; 30 a don Faustino Alonso; 55 a los bomberos; 20 a don Rufino Peña; 105,55 a la viuda de don Antonio Fernández, y 10 a don Alfredo Gutiérrez.

Se aprobaron las actas correspondientes a las subastas de los árboles del paseo de Posada Herrera y a la poda de los 117 de La Llama.

También se acordó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de diciembre, que deberán remitirse al señor gobernador para su publicación en el "Boletín Oficial".

En el informe de la Comisión de Fomento sobre la licencia solicitada por don Isidro Díaz Bustamante para construir una alcantarilla, se obliga a este señor a que dé aviso de su comienzo, para que se haga bajo la inspección del Ayuntamiento.

La misma Comisión dictamina que se acceda a lo solicitado por don Juan Urraca, recayendo el acuerdo de autorizarle para que tale los dos árboles situados frente a la puerta de su establecimiento, del paseo de Joaquín Fernández Vallejo.

Se autoriza a don Restituto Berrazuela para que coloque dos vitrinas en su comercio de la plaza Mayor, número 8.

La presidencia manifiesta que el miércoles telegrafió a la Mayordomía de Palacio felicitando al Rey con motivo de su santo y el Ayuntamiento quedó enterado con complacencia.

La misma presidencia dice que ha puesto a disposición de la Caja de Recruta el salón de don Telesforo Mallavia, para que en él se verifiquen las operaciones relacionadas con la concentración de reclutas.

Terminada la lectura de los informes emitidos por las Comisiones cardinales, un silencio, que dura largo rato, nos pone en guardia, por suponer que es nuncio de tormenta vecina. Y así fué. El concejal don Vicente Argués se revuelve en su asiento, se caía los lentes y encarándose con la presidencia, la dice: —Ha llegado a mis oídos que habéis dirigido un telegrama al señor

governador rogándole que acepte vuestra dimisión. ¿Es esto cierto, señor alcalde?

El señor alcalde.—Lamento mucho no poder desde este sitio contestar tal y como es mi deseo a la pregunta que acaba de hacerme tan distinguido compañero.

El señor Argués.—Aunque peque, de pesado, me veo obligado por imperiosa necesidad a insistir cerea de la presidencia para que ésta me diga si es cierto o no que ha hecho dimisión del cargo.

El señor alcalde.—Pues bien; apartándome de la línea de conducta ajustada al más estricto silencio que me tenía trazada, y en mi deseo de satisfacer la reiterada demanda del señor Argués, contesto a éste que ni afirmo ni niego haber presentado la dimisión del cargo con que se me invistió en época reciente, contra mi voluntad, y en cuyo desempeño he puesto, como todos vosotros, mis amores, para en su día hacernos acreedores al aplauso de aquellos que fijan únicamente sus miradas en una buena y honrada administración de los intereses municipales.

El señor Argués.—Con gran habilidad, cosa nada extraña en persona de tan elevadas dotes como la que nos preside, elude el señor Ponzal dar categórica contestación a mi pregunta; pero yo, que no quiero abandonar este sitio hoy sin antes haber obtenido adecuada contestación a la demanda formulada, insisto nuevamente, para que se me diga clara y terminantemente qué hay de cierto sobre la dimisión del alcalde que nos preside.

El señor alcalde.—Yo, que no he mentado nunca, ni mentaría por nada ni por nadie, ante la insistencia del concejal interpelante, digo que sí, que sí he presentado la dimisión, obediendo a los dictados de mi conciencia.

(Entre el público causa asombro esta declaración del alcalde, sucediéndose durante varios minutos los murmullos.)

El señor Argués.—Después de haber oído con el natural disgusto a la presidencia su manifestación de haber dimitado, la suplico con el mayor respeto, aunque con la mayor energía, que declare también los motivos por los cuales ha tomado tan grave determinación.

El señor alcalde.—Los motivos en que he basado la dimisión del cargo son de aquellos que pertenecen al corazón, en el que los guardaré toda mi vida, por mucho que le laceren. Son míos, muy míos, exclusivamente míos, y no quiero que sean de nadie más.

(En la tribuna estas espontáneas manifestaciones del señor Ponzal causan gran sensación.)

—Yo le ruego—añade el señor Argués—que nos diga cuáles son.

El señor alcalde.—He dicho que no las revelaré jamás y a ello estoy dispuesto, sintiendo mucho, con esta mi decisión inquebrantable, no poder satisfacer los deseos expuestos una y otra vez por el señor Argués.

El señor Argués.—Respeto el silencio con que se cubre la presidencia; pero esto no empece para que la trija un nuevo ruego: Hacíendonos solidarios mis compañeros y yo, con la excepción del señor Domínguez, ausente, y del señor Ingelmo, de la actitud de usted, le ruego, en nombre de ellos y el mío, telegráficamente mañana al presidente del Directo-

rio, señor Primo de Rivera, y al gobernador civil comunicándoles que ponemos a su disposición nuestros cargos.

El alcalde ofreció hacerlo así.

Terminada la sesión, el público abandonó la Casa Consistorial, situándose en sus inmediaciones. Al salir el concejal don Manuel Díaz Bustamante fué objeto de un cariñoso recibimiento, oyéndose muchos vivas al concejal honrado, mezclados con calorosos aplausos.

A continuación vimos salir a su compañero señor Ingelmo, que no se había hecho soñador de los demás concejales presentando la dimisión en la sesión que acababa de celebrarse. Su presencia fué acogida con protestas. Cuando al poco rato hicieron su aparición el alcalde y los concejales restantes sonó un aplauso cerrado. Detrás de ellos, formando imponente manifestación, unos centenares de personas pertenecientes a todas las clases sociales daban vivas a los concejales amantes de la ciudad y mueras a los caciques. La espontánea manifestación recorrió las calles de Consolación, Estrella y plaza Mayor, deteniéndose frente al número 1 de la calle de Santaner, que es donde está el domicilio del señor alcalde. Este, visiblemente emocionado por el acto que se realizaba en su honor, dirigió la palabra a la multitud, recomendándole que se disolviera con el mayor orden, lo que se hizo, para darle una prueba de afecto y respeto.

EL MERCADO DE AYER

En las tres plazas notábase desde las primeras horas de la mañana un ayer inusitada animación, contribuyendo no poco a ello la bonadad del tiempo.

Detallamos a continuación los precios a que se cotizaron las mercancías expuestas a la venta:

Los cerdos cebados, con destino al sacrificio rápido, se vendieron a 40 pesetas la arroba; los de seis a ocho arrobas, a 38; las cerdas sin castrar, a 36; las medias crías de la misma raza, de 150 a 175; las crías, de 45 a 60; las ovejas, a 22; las cabras, a 20; los carneros, a 1,50 el kilo; los terneros, a 36; los corderos lechales, de 10 a 14; las gallinas, de 7 a 10; los gallos, de 8 a 10; los patos, a 3,75; los pollos grandes, a 22 pesetas el par; la pareja de los pequeños, a 6; los terciados, a 8; los conejos, a 3,50; la docena de huevos asturianos, a 2,25; la de huevos lebaniegos, a 2,50; la de huevos del país, a 2,75; la de repollitos, a 9; la de berzas, a 4; la de colifloras, a 18; la de lombardas, a 16; la de esbollas, a 0,90; la de zanahorias, a 1,10; el kilo de ajos, a 1,20; el de castañas, a 0,20; el de nueces, a 0,70; la docena de granadas, a 2,20; el kilo de queso burgalés, a 2,50; el de fábrica, a 3; el de pastiego, a 2; el de merluza, a 4; el de congrio, a 3; el de raya, a 0,80; la docena de sardas, a 0,40; el par de besugos, a 1,50; la arroba de manzanas, tipo corriente, a 4; la de manzanas mirganas, a 5,50; la de reinetas, a 6; el ciento de naranjas, a 4,50; el de limones, a 5,50; la arroba de patatas, a 2,75; los once y medio kilos de maíz, a 4,25 y 4,50; los trece kilos de alubias blancas, a 1,50; idéntica cantidad de las denominadas de riñón y canarias, a 17.

UN HOMBRE HERIDO

En el cercano pueblo de Barreda ocurrió ayer mañana un lamentable accidente, a consecuencia del cual resultó herido un hombre.

Llámasse éste Eusebio Ceballos Fernández, de 48 años de edad, casado y vecino de Barreda.

A las diez de la mañana ingresó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida en la región occipital y de otras varias en la mano derecha por el practicante de guardia don Atilano Villar, que se produjo al caerse del autocamión en que venía a esta ciudad.

ASTILLERO

DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DEL ÚLTIMO DOMINGO.

El niño Miguel Alonso, atropellado por el automóvil número 879, propiedad de don Pedro González, sigue mejorando de las lesiones sufridas, lo que sinceramente celebramos.

Se nos ha acercado el padre de los niños atropellados y nos pidió una rectificación de la forma en que se desarrolló el desgraciado accidente. Según nos dice, no es cierto que sus hijos cruzaran la carretera jugando con una pelota en el momento de pasar el coche que los atropelló, sino que se hallaban a la orilla de aquella, abrazados, cuando el señor González, queriendo adelantarse a bastante velocidad a otro auto que le precedía, orilló y por su imprudencia sobrevino la desgracia. Aunque nuestra primera información difiere de lo expuesto por el padre de las infelices víctimas, consignamos la rectificación, cuyos extremos los Tribunales compete aclarar, ante los que debe acudir, aportando las pruebas testificales de su aserto. Nuestra misión, puramente informativa, puede estar sujeta a errores, y cuantas personas presenciaron el grave accidente están obligadas, en conciencia, a ilustrar a la justicia con sus declaraciones.

DEL MUNICIPIO

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Monar, asistiendo los ediles señores Campo, Cortabitarte, Lorenzo, González, Inchaustieta y Fernández,

y se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba una factura de la Electricidad de Viego por suministro de fluido eléctrico, importante 144,10 pesetas.

Se autoriza a don Alejandro Cantero la colocación de columpios de lanchas en el paseo de La Planchada durante las fiestas de San José.

Don Eustaquio Sánchez Tomás ofrece realizar la poda de algunos árboles por utilizar la leña, y se le concede.

Se da lectura a una carta del director gerente de "La Orconera Iron Ore Company", en la que promete ejecutar las obras para el saneamiento de unas marismas que son un foco de infección, y la Corporación se da por enterada. Igualmente se da lectura de un oficio del señor director de los ferrocarriles de Santander-Bilbao ofreciendo colocar en el paso a nivel de la estación de esta localidad unos focos de luz eléctrica, accediendo a los deseos de la Alcaldía, para evitar posibles accidentes.

El señor presidente ordena la lectura de una atenta carta del señor director de las escuelas graduadas de este distrito escolar, en la que indica la conveniencia de convocar a una reunión de vecinos que representen los sectores de todas las clases sociales, a fin de elegir una Comisión que se encargue de los trabajos conducentes a iniciar la proyectada suscripción con destino a la construcción de nuevas escuelas ó ampliación de las actuales. Después de varias aclaraciones muy afinadas del señor secretario, prometió el señor Monar hacer en breve plazo la convocatoria para el nombramiento de la Comisión susodicha, que se pretende tenga un carácter eminentemente popular, y ruega a los representantes de la Prensa su cooperación en favor de tan simpático proyecto.

Nosotros, en nombre de EL CANTÁBRICO, amparados siempre de toda obra de cultura, prometemos nuestro modestísimo pero incondicional y entusiasta apoyo, para la realización de este proyecto tan beneficioso para la enseñanza, y confiamos en que el pueblo astillero sabrá responder al llamamiento de su digno alcalde y a los nobles anhelos de los cultos profesores de las graduadas, que tanto se desvelan por la instrucción de sus pequeños discípulos. Por entusiasmo y buena voluntad son los tres factores esenciales que se requieren para que el negocio proyectado no se malogre y lo vamos cristalizado en una consoladora realidad.

LOP

Astillero, 24-1-1924.

SEL DE LA CARRERA

VISITA DE INSPECCIÓN

Con algún detenimiento, y con gran competencia en los asuntos administrativos, ha realizado el señor delegado gubernativo una visita de inspección a este Ayuntamiento.

De esta visita hemos sacado la consecuencia de que este señor delegado, que posee una asombrosa facilidad de palabra, conoce perfectamente los asuntos municipales, los resortes caciquiles y las cuestiones burocráticas, y no es fácil que ningún secretario, por muy "cuéologo" que sea, se la dé con queso.

Del resultado de esta inspección se guarda absoluta reserva.

YA TENEMOS FUENTE

Si, señores, ya tenemos una bonita fuente y muy pronto tendremos unos magníficos lavaderos, debido todo ello a la fuerte voluntad y generoso desprendimiento del altruista hijo del pueblo don Teodoro Madrazo González, hombre enamorado de su patria chica, en cuyo mejoramiento pone siempre sus juveniles entusiasmos y el apoyo económico que le permite su envidiable posición.

¡Lástima que no haya en este pueblo más que un solo Teodoro Madrazo!

Hemos de hacer constar que las obras han sido dirigidas por el maestro de obras don Manuel Oria Pardo, con la competencia y laboriosidad que distinguen a tan querido amigo nuestro.

A cada cual lo suyo.

EL SERVICIO DE CORREOS

Hemos venido pidiendo insistentemente que se reformara el servicio de Correos de este pueblo. Por fin hemos sido atendidos, y ahora, con la reforma, hemos quedado bastante peor que antes.

En la forma en que ahora se hace el servicio, tarda la correspondencia de este pueblo a Santander tres fechas, pudiendo llegar en una si el servicio estuviera bien montado.

Mucho agradeceremos al señor administrador de Correos estudie la forma en que el peatón de este pueblo recoja la correspondencia en la cartería de "La Ventosa", porque de esa manera pueden llegar aquí los periódicos de Santander a las doce de la mañana del mismo día que se publican, y la correspondencia que nosotros enviamos puede llegar a Santander a las cinco horas de haberla depositado en la cartería de este pueblo.

UNA BODA

El día 19 del actual se celebró en este pueblo el enlace matrimonial de la distinguida y elegante señorita María Jesús Madrazo Pardo, con el simpático joven don Mariano Gómez y Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes el acaudalado propietario don Manuel Rodríguez y su distinguida señora doña Joaquina Gómez, hermanos del novio.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

C. B. ZON DE LA SAL

Ha sido muy bien acogido el nombramiento de don Hermenegildo Gutiérrez para el cargo de diputado provincial por este distrito, por ser el señor Gutiérrez, persona de gran prestigio y extraordinaria cultura, considerándose un indiscutible acierto el llevar a tan importante cargo a persona que ha vivido apartado en absoluto de la política, siendo esto la mejor garantía para la misión que le ha sido confiada.

El pasado viernes celebró sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Eulogio Fernández Guerra, por enfermedad del alcalde propietario, señor Quintanilla, asistiendo solamente dos concejales.

Está visto que para que los concejales asistan con puntualidad a las sesiones es necesario que haya alguna votación de depositario ó de cualquier otro cargo. ¡Cómo ha de ser, si son residuos de la vieja política!

Una Comisión de vecinos del inmediato pueblo de Vernejo estuvo hace unos días en el Ayuntamiento para denunciar que los señores de González Cossío, dueños de la importante fábrica de tejidos en construcción, habían cerrado un paso a nivel del ferrocarril, con lo que, según los denunciantes, quedaban sin servicio de dicho pueblo.

Lo cierto es que los señores de G. Cossío les han quitado una servidumbre que para nada les hacía falta y, en cambio, han construído un hermoso puente de cemento, con el que tienen ahora dos servidumbres buenas en vez de una mala. "Pero ¿qué quedarán?" Préstense oídos a los de Vernejo los señores de G. Cossío y no tardarán en ir a pedirles incluso la fábrica.

Hay días en que sin saber por qué se levanta uno de mal humor; y esto le sucedió a nuestro vecino, el industrial don Pablo Palencia Caballero, el cual fué esta mañana a cobrar un cheque al Banco Mercantil y como allí se negaran a hacerlo efectivo, por no tener aviso, el señor Palencia quiso hacer valer que él era Caballero, pero esto no convenía a los empleados del Banco, los cuales siguieron en sus trece de no pagar sin aviso.

Esto exasperó a Palencia, quien empezó a proférer frases gruesas, por lo que tuvo que intervenir una pareja de la Guardia civil que por allí prestaba servicio, la que procedió a instruir el correspondiente atestado.

No lo había aún terminado cuando fué avisada nuevamente de que el amigo Pablo, que todavía continuaba de mal temple, se había enredado a puñetazos con el vecino Benigno Becerril, por si el Palencia vendía las mejores patatas, que la mujer de Becerril no compraba a pesar de ello, lo que dió origen a la disputa, de la que el Benigno salió con algunas confusiones en la cara, de carácter leve.

El ayunagrado Palencia, con los dos atestados correspondientes, quedó detenido.

Muy en breve se publicará una Memoria que la Sociedad "Económica de carnes" está terminando.

Por fin van a conocer los señores socios la marcha de dicha Sociedad desde el año 1914, en que fué fundada. ¡Ya era hora!

EL CORRESPONSAL

UNA BODA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el sábado último el enlace matrimonial de la simpática señorita de la localidad Regina Hoyuela Martínez, con el activo operario de la Compañía Solvay, sección de albañilería, Joaquín Abad Barredo.

Fueron apadrinados los contrayentes por doña María Luisa de la Fuente y don Ernesto Palacios. Bendijo la unión nuestro párroco don Domingo Gadelo, y firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Eduardo Barredo, próximo pariente del novio y corresponsal administrativo de EL CANTÁBRICO en este pueblo, y don Valeriano San Miguel, por parte de la novia.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, terminada la ceremonia nupcial, salió en viaje de novios a recorrer distintas capitales, y los invitados reunieronse familiarmente.

UN BAUTIZO

También en nuestra iglesia parroquial se impusieron las aguas bautismales al hijo del apreciable amigo el inteligente empleado de la Compañía Solvay don Felipe Martín, actuando de padrinos nuestro particular amigo don Celestino Castañeda y señora, abuelos del bautizado, y el también empleado de referida Empresa.

En honor del pequeño Carlos, nombre del nuevo cristiano, se obsequió a los numerosos invitados espléndidamente con un "lunch" servido en casa de los neófitos papás.

Próspera vida le deseamos lo mismo al "bebé", papá é invitados, al paso que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena desde estas columnas.

EL CORRESPONSAL

Cervecería MUNDIAL BAR
Casa especial en cervezas, sanwielis y mariscos.
Plato para hoy: Hígado de ternera.

Sidra **EL CAITERO**
Champagna

El pequeño sabe muy bien que no hay nada tan rico como la Emulsión Scott



Véase la avidez con que el pequeño alarga la mano para coger la botella de Emulsión Scott.

El deseo que los pequeños sienten por este tónico soberano es bien instintivo. Cada cucharada de Emulsión Scott ayuda a fortalecer sus huesos y sus piernecitas y contribuye a que se vean libres de tos, resfriado, raquitismo molestias de la dentición y debilidad orgánica.

Puesto que toda demora resulta peligrosa bueno será dar HOY MISMO a vuestros pequeños la primera toma de Emulsión Scott para preservarlos de las enfermedades del invierno.

EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Investigaciones científicas han probado que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo.

LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS.



RECLAMO

es la voz con que un ave llama a otra. es el instrumento para llamar las aves, imitando su voz es, en sentido figurado, lo que atrae ó convoca.

EL RECLAMO (Calle de Juan de Herrera)

Convida y atrae vendiendo artículos de confección y géneros de punto a precios desconocidos.

RECLAMO de esta semana:

Medias hilo de 5 pesetas par á 1,95 pesetas.

No hay necesidad de usar mascarillas, siempre las alquilarás y siempre tendrás el número uno en tus manos.



De venta en los principales establecimientos de electricidad.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Moral é Hijo

MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES

Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.

PUNTE, 4 TELÉFONO 132

Catarros, tuberculosis.

Curación rápida y segura con el ANFICATARRAL García Suárez, Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid. Laboratorio. C. Recoletos, 5.

MARITIMAS

DE PESCA
Con el cambio favorable del tiempo,
per reanudaron sus faenas los barcos
pesqueros de este puerto.

EL "CUBA"
Según radio recibido en la Casa Consig-
nataria del vapor correo francés
"Cuba", éste llegará á nuestro puerto,

EL "ALFONSO XIII"
Este buque se encontraba navegando,
sin novedad, el día 23, al mediodía, á
512 millas de Coruña.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados:
"San Carlos" (español), de Gijón, con
carga general.

AUDIENCIA
El juicio oral señalado para el día de
ayer, en causa seguida en el Juzgado

SENTENCIA
En la causa instruida en el Juzgado
del Oeste por el delito de hurto, segui-
da contra Sebastián Güemes y Pascasio
Prieto, se ha dictado sentencia condenan-
do al Sebastián á la pena de seis
meses y un día de presidio correccional

OBSEQUIO
DE LA
SOCIEDAD NESTLE

Contra envío de 25 etique-
tas blancas de las que van
pegadas al bote de nues-
tra HARINA LACTEADA
NESTLE se regalará una
PRECIOSA MUÑECA y un
bono numerado para el
sorteo de una MUÑECA

AGENCIA NESTLE
DAOIZ Y VELARDE, 1.-SANTANDER

RETRATOS DE NIÑOS
JULINAY, Amós de Escalante, 10.

Grandes fábricas de cerámica
S. A. "LA ALBERICIA"
Materiales de tejoría mecánica. Pro-
ductos refractarios. Gres de todas for-
mas y dimensiones. Piezas para sanea-
miento (bajas, sifones, inodoros, etcé-
tera).—Teléfono número 363.

BOLSAS
MADRID

Table with columns: Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., ACCIONES, CÉDULAS, OBLIGACIONES

BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Exterior, OBLIGACIONES, (DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior,
26,800 pesetas, á 71,80, 70,90, 70,35 y
70,80.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Ciudad Real á Bada-
joz, 5 por 100, 56.000 pesetas, á 97,40
y 97,50.

BANCO MERCANTIL

Emisión de Obligaciones del Tesoro 5
por 100, vencimiento 4 febrero de 1924.

Leyendo la Prensa extranjera

¡LOS HAY QUE SON FIERAS!
Paris, 23.—En un restaurant del bu-
levard Saint-Denis, Luis Sumier, de
veintinueve años, ciudadano suizo, en-
contró á la señorita Susana Lecoq, llama-
da "Suzy", artista lirica.

UN DESCUBRIMIENTO
Roma, 23.—Comunican: de Civita-
Vecchia que el profesor Guglielmo
asegura que ha hecho un descubrimiento
que está llamado á revolucionar la
ley física de la refracción de la luz á
través de ciertos cuerpos, y principal-
mente á través de los líquidos.

Thours, 23.—Por extraordinario que
ello parezca, un caminero de Airvault,
Dos-Sevres, es propietario de un ma-
cho cabrío que, como si fuera una ca-
bra, posee dos mamas, por las cuales
elimina un litro de leche al día.

se ocupa, como macho, en la reproduc-
ción de cabritos, á los cuales su padre
les puede servir de madre y amaman-
tarios.

AUTOMOVILISTA

Por CINCUENTA CENTIMOS diario,
lo mismo en invierno que en verano,
estará su automóvil en jaula indepen-
diente en el GRAN GARAGE SARDINE-
RO.—Teléfono 20-35.—Servicio perma-
nente.—AGENCIA EXCLUSIVA DE AR-
TICULOS BOSCH.

Sociedad Anónima COLEGIO CANTABRO

Acordado por el Consejo de Adminis-
tración de esta Sociedad, se convoca á
los señores accionistas de la misma á
junta general extraordinaria para deli-
berar sobre el extremo siguiente:

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega" para la
producción del Café Express.—Mariscos
variados.—Servicio elegante y moderno
para bodas, banquetes, etc.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ri-
cardo Puga.—A las seis: "Currito de la
Cruz".—A las diez y cuarto: "Currito
de la Cruz".

SALA NARBON.—Desde las seis (se-
cción continua): Ethel Clayton en "El
duodécimo mandamiento", y "Rosa Te",
por Julián Elzgne.

PABELLON NARBON.—Desde las seis:
"Los millones de Fatty" y "El pescador
de caña", por Hamilton Lloyd.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses
RAPIDOS

á cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

Vapores correos españoles
DE LA
Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de FEBRERO, á las tres de la tarde, sal-
drá de Santander—salvo contingencias—el nuevo y magní-
fico vapor

CRISTOBAL COLON
Su capitán don Eduardo Fano
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino
a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje
para Santiago de Cuba.

Línea á la Argentina
El día 31 de ENERO, á las diez de la mañana, saldrá de
Santander—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS
para trasbordar en Cádiz al
INFANTA ISABEL DE BORBON
que saldrá de aquel puerto el 7 de FEBRERO, admitiendo pa-
sajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos
Aires.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón
El vapor
LEGAZZI
saldrá de La Coruña el día 24 de enero, para Vigo y Cádiz
de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Bar-
celona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port
Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shang-
ghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES
de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTAN- ER
29 de enero 1924, vapor "HOLSATIA" | 5 de abril 1924, vapor "HOLSATIA"
1 de marzo "TOLEDO" | 6 de mayo "TOLEDO"
10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos
por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos,
camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los comenariarios
CARLOS HOPPE Y COMPANIA

LINEA DE PINILLOS
Vapores correos españoles
SERVICIO RÁPIDO Y DE LUJO
DE SANTANDER A HABANA

El día 24 de febrero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español
CADIZ
Capitán don Luis Durán
admitiendo pasajeros de LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SE-
GUNDA ECONÓMICA, TERCERA PREFERENTE y TERCERA para

En cámara, precios muy económicos; rebajas á familias y grupos; camarotes
para matrimonios.
Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas.

Para más detalles dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FER-
NANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander. Teléfono 862.—Telegramas y tele-
fonemas TREVIGAR.
La siguiente salida la efectuará, hacia el 20 de marzo, el magnífico vapor
INFANTA ISABEL

¿QUIERE USTED SER RICO?
¡¡PLANTE ARBOLES!!
—Cómpralos en la Granja de Liano, de Vargas, Puente
Viejo.
Especialidad en Chopos Canadienses, que son
los mejores para pasta de papel y maderable,
Eucaliptus, Manzanos, etc.

PRECIOS BARATÍSIMOS
Convenios especiales para grandes plantaciones á pagar en
anualidades.
Para comer bien y barato, en la
Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á
cargo del antiguo cocinero
del café Suizo. Se sirve toda
clase de comidas.

SKOGLAND LINE

Grandes vapores-correos noruegos
VIAJES DIRECTOS, RÁPIDOS Y ECONÓMICOS DESDE SANTANDER
A BUENOS AIRES

El día 23 de enero, saldrá de Santander el magnífico y
nuevo vapor correo (salvo impedimento imprevisto)
HANNA SKOGLAND
admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en
camarotes y tercera ordinaria, con destino á BUENOS
AIRES.

PRECIOS DE LOS PASAJES
Primera clase..... 1.437,75 pesetas.
Tercera (en camarotes cerrados)... 442,80 —
Tercera (en camarotes abiertos)... 422,80 —

En este precio están incluidos todos los impuestos
NOTA.—Los niños de dos á diez años pagarán medio pasa-
je; los menores de dos años, uno gratis por familia; los
demás medio pasaje.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida á la
española, llevando cocineros y camareros españoles para
este servicio.

También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito
AVISO IMPORTANTE.—Todos los pasajeros menores de
cuince años necesitan la partida de nacimiento del Registro
Civil.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten en estas
oficinas á recoger sus billetes con cuatro días de antelación
a la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en San-
tander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado
38.—SANTANDER.

IMPORTANTISIMO
Las célebres AMPOLLAS
OMEGA, para que toda per-
sona, en su propio domicilio,
pueda preparar los más ex-
quisitos JARABES, LICORES
y PERFUMES, se venden en
Santander, en los siguien-
tes puntos: Eduardo Pérez
del Molino, droguería; Ra-
món Secunza, Puerta la Si-
erra, 1; Daniel Cuevas, Leal-
dad, 1; farmacias José Fer-
nández Reguera, paseo de
Pereda, 24; García Gavilán,
Méndez Núñez, 2; José Estrada,
Molledo, 2; droguería
Valeriano Alonso, Puerta
la Sierra, 7.

Se admiten representantes
en los partidos judiciales de
Cabuérniga, Castro Urdiales,
Laredo, Potes, Ramales, Rei-
nosa, San Vicente de la Bar-
quera; Santoña, Torrelavega,
Villacarriedo.

Diríjanse las solicitudes al
director del LABORATORIO
FARMACÉUTICO NACIONAL,
Hermosilla, 52, Madrid. Apartado
9.005.

El Arca de Noé.
Compra venta.—Cambio.—
Casa de saldos.—Infinidad de
artículos, todos de ocasión.—
Secciones de 0,25, 0,50, 0,75
y 1 peseta.—Única Casa en
Santander dedicada á anti-
guidades.
Velasco, número 17.

MUEBLES
á plazos y al contado ven-
dense muy baratos en
Sevillana Artística, calle
Cuesta, 3, y Primera Ala-
meda, 28.

LANDO seminuevo, vendo de
ocasión ó cambio por otros
objetos. "El Arca de Noé",
Velasco, 17.

SE ACEPTARIA á comisión
Casa de piensos y harinas,
para la provincia de Astu-
rias y otra región. Teniendo
informes comerciales y gan-
tancia personal, dirigirse
José Villalba, (Llanes), Po-
rrúa.

SE TRASPASA tienda de ul-
tramarcos, sitio muy cen-
trado, con ó sin existencias.
Informes, esta Admón.

PENSION ECONOMICA para
estables. Buenas habitacio-
nes, excelente trato. Espera-
ranza, 1, segundo.

SE OFRECE mozo de alma-
cén, conocedor de ultrama-
rinos, buenas referencias.
Informarán Peso, 5, 2.º, deha.

REPRESENTANTE activo,
bien relacionado en tejidos
y ultramarinos, necesita en
la plaza de Reinos y sus
límites para la venta de las
alpagatas de mi fabricación,
bien acreditada, con nume-
rosa é importante clientela.
Ofertas, bajo sobre, á "Al-
pagatas", esta Admón.

ALQUILO gabinete amuebla-
do, cocina independiente,
primer piso, 55 pesetas mes.
Informes: Sánchez Silva, 7,
bajo.

FERRO DE CAZA, sabueso,
ensayado en el oficio, se
vende. Informa G. M. Calvo,
Santiurde de Toranzo.

HALLAZGO de un perro de
caza. Quien crea ser su due-
ño, pase á recogerlo barrio
de La Reyorta, 18, primero.

EN CALLE de primer orden
se alquilan habitaciones sin
amueblar. Informes, Admón.

PRONTITUD Y ECONOMIA
en los talleres mecánicos de
carpintería "Bustamante", al
lado de la estación del Can-
tábrico, preparados para
grandes series, con precios
especiales, y marmolería en
Consolación, 1, Torrelavega.
LUIS HERREROS.

SE DESEA tomar en alquiler
una casita sola en los alre-
dedores de Santander. Diri-
girse á H. H. Bar Digno.

VENDO hoteles, pisos con
sol, casas, planta baja para
garaje, fincas, terrenos. Ru-
lina Soto, Espartero, carni-
cería.

Reumáticos-Gotosos-Artríticos

del mismo. :: Depósitos: Madrid, PÉREZ MARTÍN y E. DURÁN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente.

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

No esperéis que vuestra enfermedad se haga crónica lesionando el corazón; tomad en seguida un frasco del ANTIRREUMÁTICO FOREDAL (a gotas), único que cura con un solo frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de empezar a tomarlo. :: Procedimiento curativo distinto a todo lo conocido. :: A todo enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, se le devuelve el importe.

Agencia de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1918

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.-Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.-Teléfono 3.932 A.

GESTIÓN CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OSTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCIÓN DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACIÓN.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ASINTESTADOS Y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 209), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia limitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia limitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la OFICINA CENTRAL, a CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES 6 al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º, o al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO RUIZ, calle del Comercio, 27.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0.50

Sociedad de socorros mutuos LA INESPERADA

Asistencia médico-farmacéutica, practicante, socorros de 3 pesetas diarias caso de enfermedad del cabeza de familia, y específicos cuando, a juicio del médico, sean necesarios. Cuota mensual, 4.50 pesetas. Para inscripciones, dirigirse al presidente, don Miguel F. Rodríguez, Sol, 2, duplicado, segundo, de dos a cuatro.

HERNIAS DE TODAS CLASES en hombres, mujeres y niños.

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas, y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el miércoles, día 30 del actual, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el miércoles, día 30 del actual.

NOTAS.—Estará también en Infiesto, el día 28, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 29, en el Hotel Victoria; en Bilbao, el día 31, en el Hotel Gofu; en Valladolid, el día 1.º, en el Hotel Imperial, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichin Gayoso, señor Rivas.

Sociedad Española NUTREINA, calle Cardena Cisneros, 62.-Madrid.

La eficacia de un medicamento depende de la asimilabilidad de sus componentes



LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales en estado coloidal de absoluta asimilabilidad.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas solamente con plantas, con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Inspección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la Ley.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON no perjudican a ningún órgano, son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.

Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo deficiente de las arterias.

De venta en Laboratorios Botánicos y Marinos, Heros, 20 (entrada por Espartero), Bilbao, y Ronda de San Pedro, 11, Barcelona. Pida el folleto explicativo gratis.

HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO



Picores

Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incansante necesidad de rascarse. ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Herpes, Psoriasis, Sicosis, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

DEPURATIVO RICHELET

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectorificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompian. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Enfisema, Almorranas, Flebitis, Congestiones, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Llagas Ulcerosas
Eczema Húmedo

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor LEERDAM	saldrá el 6 de febrero.
— SPAARNDAM	— el 25 de febrero.
— MAASDAM	— el 19 de marzo.
— VOLENDAM	— el 30 de marzo.
— EDAM	— el 9 de abril.
— RYNDAM	— el 20 de abril.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA,	1.925	850	589.50
VERACRUZ,	1.550	925	735.75
TAMPICO,	1.475	970	583.75
NUEVA ORLEANS, ..	1.600	1.050	692.75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SETS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3 principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de enero, el magnífico vapor correo

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana	En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50
	En 2.ª — — — — — 959,50
	En 3.ª — — — — — 549,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero, el vapor "ORIANA"

El día 24 de febrero, el vapor "ORCOMA"

El día 23 de marzo, el vapor "ORITA"

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Casco de Pereda, 8. Teléfono número 41

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja

de J. ELOTEGUI y MIGICA

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

AHORA

tengo unos trajes a 15 duros, superiores, bien hechos y con buenos forros.

CRESPO, Libertad, 4, 3.º

Automóvil americano

seis cilindros, vendo a toda prueba, y un ómnibus, nuevo, de doce plazas. Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

Teléfono 2.929 Dirección general: CEMENONA

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos y altamente valorados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. CECOMEDICINAS DE LAS INSTRUCCIONES

ANONIMO, MUYON-LAPOSTOLLE, PARIS.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 21.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante

gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.